	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	2
FECHA:	6/10/2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	Puerto Asis
COD REGIONAL:	86	REGIONAL	PUTUMAYO
CENTRO DE COSTO:	SENA DIRECCIÓN REGIONAL		
COD CENTRO DE COSTO:	951810		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.3766178	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	1/07/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S ZOMAC		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901.419.438 -0		
VALOR TOTAL:	$ 449.001.646,44		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2022		

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUM(	

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

PAGO DE FACTURA N° NPDS9 CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022. POR VALOR DE $ 123,214,526,99, CORRESPONDIENTE A LAS GIRAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE LAS FICHAS N° 2452848,2339646, 2504393, 2452485, 2504429, Y 2504389

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Franco Jesus Guerron Benavides		
N° DE IDENTIFICACIÓN	97471974		
CORREO INSTITUCIONAL	Fguerronb@sena.edu.co		
CARGO	PROFESIONAL G 09	N° DE CONTACTO	3182721957

FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3766178
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios logisticos
OBJETO:	Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo
VALOR:	$ 423.904.151,24
CONTRATISTA:	NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S ZOMAC
NIT:	901.419.438 -0
REPRESENTANTE LEGAL:	Gabriela Gomez Sanchez
SUPERVISOR DESIGNADO:	Franco Jesus Guerrón Benavides
PLAZO:	Seis (6) meses
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Puerto Asís, Putumayo

En la ciudad de a los Puerto Asís, Putumayo al primer (01) día del mes de Julio de 2022, entre los suscritos **FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES**, identificado con documento de identificación **No. 97.471.974** de Sibundoy, en calidad de supervisor del contrato de la referencia, por el SENA, y por la otra parte **GABRIELA GOMEZ SANCHEZ** , identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.088.007.639** de Dosquebradas, en calidad de representante legal de **NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S ZOMAC con NIT. 901.419.438 - 0**, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato **No. CO1.PCCNTR.3766178 de 2022**, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: RP No 190222 del 29 de Junio 2022

Fecha de aprobación de las garantías: 01 de julio de 2022 – N° póliza 15-44-101264321 anexo 0 y poliza RCE 15-40-101079733 de SEGUROS DEL ESTADO SA con los siguientes amparos:

No póliza	Fecha expedición de amparo	Concepto de amparo	Vigencia		Valor asegurado
			Desde (D-M-A)	Hasta (D-M-A)	
Seguros del Estado SA No 15-44-101264321	29-06-2022	Cumplimiento del contrato	29-06-2022	30-06-2023	$ 84.780.830,20
		Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	29-06-2022	31-12-2025	$ 42.390.415,10
		Calidad del servicio	29-06-2022	30-06-2023	$ 84.780.830,20

Nota: Se deja constancia de que la póliza fue verificada a través del link https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/

Fecha de inicio: Fecha 01 / 07 / 2022

Fecha de Terminación: Fecha 31 / 12 / 2022

FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES
Supervisor de contrato

GABRIELA GOMEZ SANCHEZ
Representante legal

Proyectó: *Franco Jesus Guerron Benavides*
Supervisor contrato O1.PCCNTR.3766178

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ANEXO AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3766178DE 2022
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S ZOMAC

OBJETO: Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo

FORMA DE PAGO:
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, en **PAGOS PARCIALES,** conforme a los servicios logísticos prestados en el periodo o fracción respectivo, los cuales se cancelarán de conformidad con los valores unitarios propuestos por el contratista en su oferta.

Dichos pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la correcta radicación de la factura, con sujeción a los recursos disponibles en el P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja) previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago, es decir, la factura deberá venir acompañada de:

a) Informe de cumplimiento del objeto contractual por parte del CONTRATISTA (el cual deberá ir acompañado de registro fotográfico y demás soportes que demuestren la ejecución del contrato)
b) Formato de acta de recibo a satisfacción de bienes o servicios suscrita por el SUPERVISOR- formato Código: GIL-F-010
c) informe parcial o total (según aplique) de cumplimiento del contrato por parte del SUPERVISOR (firmada por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar, rubro y uso presupuestal)
d) Anexos obligatorios al informe del SUPERVISOR que evidencien el cumplimiento del contrato (Actas de distribución de los elementos, actas de entrega con registro de firmas, registro fotográfico y filmográfico, salidas de almacén entre otros cuando aplique)

e) Planilla y recibo de pago de Aportes de Seguridad social, pensión y riesgos laborales del mes anterior o mes vigente (aplica persona natural o jurídica)
f) Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales firmado por el representante legal y contador o por el revisor fiscal no superior a 30 días, acompañado de los documentos del profesional que los suscribe (cedula tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales) .
g) Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de Ley (Art. 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen).

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a partir de la fecha en que se haya aportado en la forma exigida la debida documentación. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello el derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la entrega real y efectiva de los informes pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas.

OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES GENERALES

El contratista se comprometerá a cumplir con las siguientes obligaciones generales:

a) Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación
b) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
c) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
d) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
e) Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.
f) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro 24 horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
g) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.
h) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al

sistema de seguridad social integral en salud y pensión, y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar.

i) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Relacionadas Con El Servicio De Transporte

1. Prestar el servicio de transporte de acuerdo con las rutas estipuladas y horarios previstos por la entidad para ello.
2. Garantizar que el personal que opera los vehículos esté debidamente capacitado y que posea la idoneidad técnica y experiencia requerida acorde con el servicio a prestar, así mismo que tenga las calidades humanas que para el trato con los aprendices se requiere
3. Asignar un coordinador logístico por parte del proveedor seleccionado durante toda la gira, quién se encargará de resolver cualquier situación que se pueda presentar.
4. Garantizar que el bus o los buses por utilizar en la gira deberán mantenerse en correcto estado de presentación y funcionamiento para que presten eficiente y cumplidamente el servicio contratado. Así mismo deberán cumplir con la normatividad legal vigente (seguros, SOAT, equipos de carretera, etc) y las características requeridas por la entidad.
5. Deberá poner a consideración del supervisor la hoja de vida de los conductores y del ayudante antes del inicio de cada gira técnica
6. En caso de que se presente algún inconveniente con el vehículo o vehículos utilizados para la gira, el contratista deberá reponerlo en el menor tiempo posible, cumpliendo los mismos requisitos establecidos del vehículo empleado para a presente contratación.
7. El vehículo o vehículos asignados para este trabajo deberán ser manejados por conductores expertos, responsables y con experiencia. Con licencias de conducción expedidas por los organismos de tránsito y transporte competentes.
8. El vehículo o vehículos deberán estar provistos con sus respectivas llantas de repuestos y demás herramientas necesarias para asegurar las condiciones mecánicas de funcionamiento, aceptando para ello las insinuaciones que sobre el particular le haga el personal de SSTT del SENA.
9. Los vehículos con los cuales se prestará el servicio deben tener sistema de aire acondicionado en perfecto funcionamiento, silletería confortable y en buen estado.
10. Presentar al supervisor, antes de la partida de la gira, los respectivos certificados de revisión del grupo del vehículo o vehículos asignados para la gira por parte de un servicentro autorizado por el Ministerio de Transporte. El Sena se reserva el derecho de efectuar o exigir revisiones en cualquier tiempo cuando las circunstancias así lo ameriten y requieran.
11. Correrán por cuenta del CONTRATISTA todos los gastos que demande la prestación del servicio de transporte

12. La responsabilidad del CONTRATISTA comprende también daños a terceros y al personal transportado. Para garantizar esta responsabilidad, el CONTRATISTA se compromete a tomar una póliza de seguros que cubre todos los riesgos que se ocasionen durante el transporte por el término de la vigencia del contrato y cuatro meses más, de tal manera que el SENA quede excepto de responsabilidad por cualquier accidente ocurrido durante el transporte.
13. Los vehículos que se usen para cumplir el objeto contractual no podrán transportar personal ajeno y/o extraño a los aprendices y personal del Centro, salvo autorización expresa y escrita para cada caso.
14. Plan estratégico de seguridad vial: ley 1503 de 2011 Artículo 12. “comportamiento y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones
15. El proponente deberá hacer llegar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, que aplica para cualquier entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores a no automotores superiores a (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores debe poseer un plan estratégico de seguridad vial; que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que debe realizar una empresa, de forma que incida efectivamente en la disminución de la accidentalidad vial, es decir, que la obliga a pensar, planear y trazar el mapa de acciones (incluyendo tiempos, recursos y actores concretos) con el fin de reducir las tasas de accidentalidad de tránsito.
16. Dar cumplimiento a lo estipulado en el plan estratégico de seguridad vial de la entidad: http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=2076
17. EL CONTRATISTA deberá acreditar que está a paz y salvo en el pago de sus obligaciones de nómina y aportes a seguridad social Integral parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) para con sus trabajadores.
18. Atender por su propia cuenta el pago de nómina del personal y conductores destinado a prestar el servicio, así como el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Relacionadas con el Servicio de Hospedaje

19. Garantizar que previo al inicio de la gira, el contratista deberá presentar al supervisor la información del hotel donde los hospedará, el cual debe contar con el Registro Nacional de Turismo (RNT); y, cualquier información adicional que considere o que solicite el supervisor.
20. Registro Nacional de Turismo: El contratista deberá allegar copia del Registro Nacional de Turismo Vigente, de cada sitio destinado para hospedaje de los aprendices, en cumplimiento de la Ley 1558 de 2012.
21. Garantizar que los hoteles seleccionados se encuentren ubicados cerca al lugar donde se llevaran a cabo las visitas por parte de los aprendices y deberá
22. garantizarse la permanencia de los aprendices en el mismo lugar durante los días de la gira.

23. Gestionar que las habitaciones del(los) hotel(es) cuenten con aire acondicionado y/o ventilador (para ciudades con temperaturas promedios superiores a 20º), wi-fi, televisión por cable
24. El hotel debe tener restaurantes con capacidad para la totalidad de las personas hospedadas. (máximo 35 personas por ficha)
25. Asegurar que todos los aprendices que participaran en las giras sean hospedados en un mismo hotel, en habitaciones de acomodación de dos o tres personas en camas individuales.
26. Garantizar personal idóneo que coordine las actividades programadas y soluciones cualquier tipo de contingencia que pueda presentarse.
27. El contratista deberá garantizar que los hoteles o lugares donde se suministra alimentación contará con los permisos para el expendio de alimentos y garantizar que sean de la mejor calidad, bajo parámetros de higiene.

Relacionadas con el Servicio de Alimentación

28. Los alimentos deben ser de excelente calidad y se suministrarán en óptimas condiciones de higiene y salubridad. Las diferentes opciones de alimentos ofrecidos para las actividades deberán presentarse para la aprobación del supervisor contractual con mínimo ocho (8) días de anticipación al inicio de la actividad.
29. El oferente deberá presentar 3 opciones de menú para desayuno, almuerzo y comida y un cronograma de alimentación, en todo caso el proveedor no deberá repetir el menú durante la estancia de las giras técnicas de los aprendices
30. El personal que intervenga en la preparación de los alimentos deberá estar capacitado y acreditado en manipulación de alimentos.
31. Los restaurantes donde se preste el servicio de alimentación deberá contar con concepto sanitario favorable por parte de la Secretaria de salud de su jurisdicción

Obligaciones del SENA

a. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA.
b. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato a través del supervisor del contrato
c. Suscribir juntamente con el CONTRATISTA y/o SUPERVISOR las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
d. Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato

MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA** y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor del SENA multas equivalentes al uno (1%) del valor del contrato por cada

día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el VEINTE (20%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si **EL CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** hasta el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **SENA** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **SENA** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL SENA** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

INDEMNIDAD DEL SENA: el **CONTRATISTA**, mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **SENA** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **SENA** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **EL SENA,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al **SENA,** sin que la responsabilidad de **EL CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el **SENA** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida

y oportunamente la defensa del **SENA** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que el **SENA** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **SENA** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones**.**

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **SENA** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **SENA**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **SENA**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **SENA** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley,

que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso**. b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. **2)** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del **SENA**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo

acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA El Sena Regional Putumayo efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través del funcionario que el Subdirector de Centro con funciones de Director Regional designe por escrito, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON-M-002.

Elaboró y Revisó: *Ana Maria Hernandez- Abogada Gestión Contractual*

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTRO SÍ

No. 01 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022

Mediante este documento se modifica el contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022**, así:

ANTECEDENTES

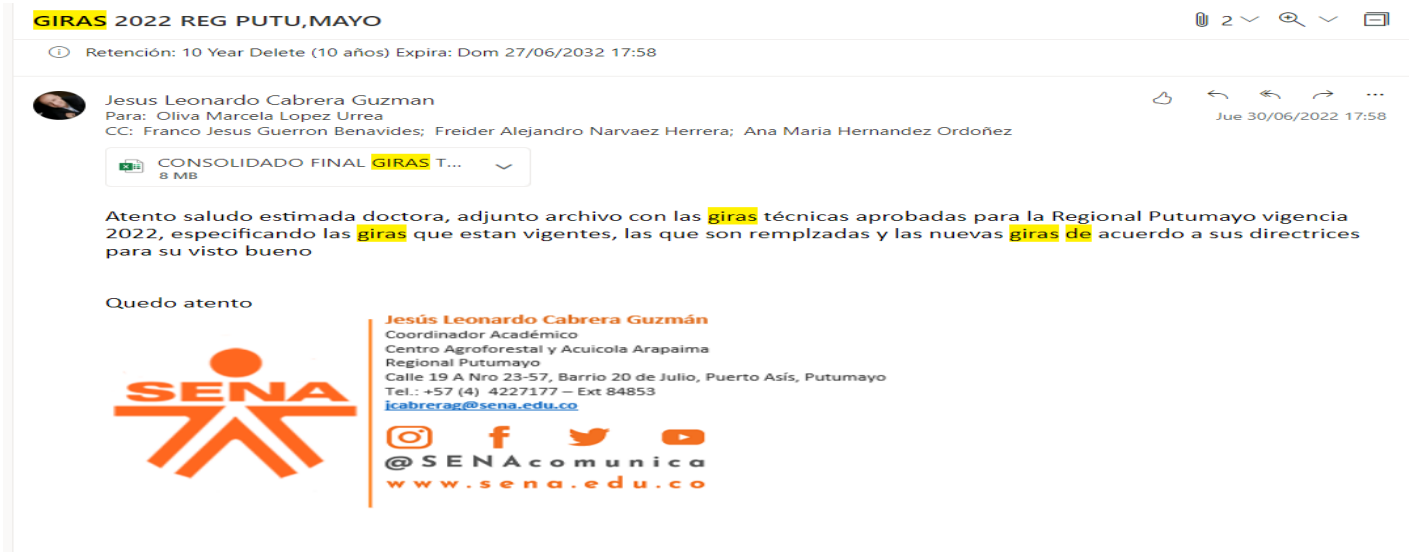
1. Que mediante Radicado No.86-1-2022-001406 del 02 de septiembre de 2022 el Coordinador Académico del Bajo Putumayo JESUS LEONARDO CABRERA solicita la modificación del contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** de GIRAS TECNICAS con base en lo siguiente**:** *"(…) Teniendo en cuenta las giras técnicas aprobadas para el año 2022, por el cual se ha realizado el contratocuyo objeto es* ***"Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicasdonde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo"*** *y partiendo del hecho que se aprobaron 18 giras técnicas para esta vigencia, Se procedió a analizar cada una de las propuestas aprobadas de las diferentes giras enfocado en revisar principalmente en fecha de finalización de etapa lectiva y fecha de solicitud para gira, de lo cual se concluyó que hay fichas que por límite de tiempo en comparación con la fecha de inicio del contrato de las giras ya no se podían realizar, teniendo en cuenta que de conformidad con la* ***Resolución 1657 de 2014 "Por la cual se reglamentan las Giras Técnicas como complemento de la Formación Profesional en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA*** *solo podrán participar en las Giras Técnicas los aprendices en etapa lectiva de programas de formación presencial (…)"*

2. Que en el mismo documento el Coordinador Académico solicita el cambio de DIEZ (10) fichas y la inclusión de DOS (2) fichas adicionales, todas ellas aprobadas por la Dirección de Formacion.segun soportes adjuntos, con el fin de reemplazar las fichas que salen por no estar en etapa lectiva. (ver soportes)

3. Que el supervisor del contrato FRANCO JESUS GUERRON mediante radicado No. 86-1-2022-001407 del 02 de septiembre de 2022 emite concepto de viabilidad para realizar la modificación con base en lo siguiente:

*"(…) Según correo electrónico enviado el día **30 de agosto de 2022,** por parte del coordinador Académico **Jesus Leonardo Cabrera** donde me solicita se modifique el contrato No. **C01.PCCNTR.3766178** del 01 de julio del 2022 del cual soy supervisor, este se debe realizar teniendo en cuenta que al momento de dar inicio a la ejecución del contrato hay diez (10) fichas en propuesta económica y aprobadas por Bogotá que se encuentran en etapa productiva por tal razón no son viables para realizar las giras técnicas, ya que es necesario que estén en etapa lectiva.*

Las fichas que remplazan a las que están en etapa productiva fueron solicitadas por coordinación académica de la regional y aprobadas por la dirección de Formación Profesional como se evidencia en la imagen adjunta





igualmente se presenta un excedente de fichas ejecutadas y de aprendices en formación por lo que coordinación académica solicita agregar dos nuevas fichas que fueron aprobadas igualmente por dirección de Formación Profesional como se evidencia en las imágenes.





4. Que en virtud de lo anterior, se procederá a modificar las fichas incluidas en el contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** a fin de depurar las (10) fichas que están en etapa productiva e incluir (10) fichas nuevas en su reemplazo y adicionalmente agregar (2) fichas más, conforme a la optimización del presupuesto del contrato, de la siguiente manera:

MODIFICACIONES

1. **MODIFÍQUESE** Las especificaciones técnicas del contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** para lo cual se **DEPURAN** las siguientes fichas académicas que no están en etapa lectiva, conforme a los fundamentos y justificaciones legales antes expuestas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIAS	CANTIDAD PERSONAS	TOTAL	OFERTA ECONOMICA						
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IMPUESTO	VALOR TOTAL IMPUESTO	SUB/TOTAL	TOTAL
4. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogota	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	19	2	$ 384.300,00	7.301.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 7.301.700,00
	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación personal, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	19	57	$ 121.698,92	6.936.838,44	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.936.838,44
	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	19	266	$ 25.049,50	6.663.167,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 6.663.167,00
	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	19		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
5. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Pto Asis - Bogotá	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	12	2	$ 384.300,00	4.611.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 4.611.600,00
	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	12	36	$ 121.698,92	4.381.161,12	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 4.381.161,12
	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	12	168	$ 25.049,50	4.208.316,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 4.208.316,00
	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	12		$ 932.600,00	2.797.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 932.600,00	$ 2.797.800,00

8. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogotá	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	9	2	$ 384.300,00	3.458.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 3.458.700,00
	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	9	27	$ 121.698,92	3.285.870,84	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 3.285.870,84
	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	9	126	$ 25.049,50	3.156.237,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 3.156.237,00
	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	9		$ 631.700,00	1.895.100,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 631.700,00	$ 1.895.100,00
9. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogotá	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	23	2	$ 384.300,00	8.838.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 8.838.900,00
	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	23	69	$ 121.698,92	8.397.225,48	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 8.397.225,48
	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	23	322	$ 25.049,50	8.065.939,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 8.065.939,00
	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	23		$ 1.158.200,00	3.474.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.158.200,00	$ 3.474.600,00

10. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS Pto Leguizamo - Bogota	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS A)Transporte aéreo Puerto Leguizamo –Puerto Asis - Puerto Leguizamo	2	18	2	$ 732.100,00	13.177.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 732.100,00	$ 13.177.800,00
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS B)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	18	2	$ 396.600,00	7.138.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396.600,00	$ 7.138.800,00
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS C) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	18	54	$ 121.698,92	6.571.741,68	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.571.741,68
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS D) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	18	252	$ 25.049,50	6.312.474,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 6.312.474,00
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DESPLAZAMIENTOS	3	18		$ 1.010.800,00	3.032.400,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.010.800,00	$ 3.032.400,00

11. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Pto Asis - Bogotá	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	14	2	$ 400.000,00	5.600.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 5.600.000,00
	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	14	42	$ 121.698,92	5.111.354,64	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.111.354,64
	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano,cuatro (4 almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	14	196	$ 25.049,50	4.909.702,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 4.909.702,00
	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DESPLAZAMIENTOS	3	14		$ 947.600,00	2.842.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 947.600,00	$ 2.842.800,00

15. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA Pto Asis (Sibundoy)- Pasto	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	5	2	$ 120.600,00	603.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 120.600,00	$ 603.000,00
	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	5	15	$ 121.698,92	1.825.483,80	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 1.825.483,80
	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA C) Alimentación: cinco(5) desayunos tipo Americano, cuatro (4)almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	5	65	$ 25.585,00	1.663.025,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.585,00	$ 1.663.025,00
	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA DESPLAZAMIENTOS	3	5		$ 421.100,00	1.263.300,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 421.100,00	$ 1.263.300,00

16. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL Pto Asis - Pasto	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	21	2	$ 291.600,00	6.123.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 291.600,00	$ 6.123.600,00
	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	21	63	$ 121.698,92	7.667.031,96	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 7.667.031,96
	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	21	273	$ 25.585,00	6.984.705,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.585,00	$ 6.984.705,00
	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL DESPLAZAMIENTOS	3	21		$ 1.474.100,00	4.422.300,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.474.100,00	$ 4.422.300,00

17. 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL Orito - Bogota	Ficha No. 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	14	2	$ 422.300,00	5.912.200,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 5.912.200,00
	Ficha No. 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	14	42	$ 121.698,92	5.111.354,64	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.111.354,64
	Ficha No. 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (5 cenas).	3	14	210	$ 24.490,20	5.142.942,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.490,20	$ 5.142.942,00
	Ficha No. 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DESPLAZAMIENTOS	3	14		$ 1.073.300,00	3.219.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.073.300,00	$ 3.219.900,00

18. 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL Orito - Bogota	Ficha No. 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	12	2	$ 422.300,00	5.067.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 5.067.600,00
	Ficha No. 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	12	36	$ 121.698,92	4.381.161,12	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 4.381.161,12
	Ficha No. 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	12	180	$ 24.490,20	4.408.236,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.490,20	$ 4.408.236,00
	Ficha No. 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DESPLAZAMIENTOS	3	12		$ 1.123.300,00	3.369.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.123.300,00	$ 3.369.900,00
				SUBTOTAL		**202.431.666,72**		**IVA**	**$ 0,00**	**TOTAL**	**$ 202.431.666,72**

2. **INCLUIR** en las especificaciones técnicas del contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** las siguientes fichas académicas que se encuentran en etapa lectiva, debidamente autorizadas por la Dirección de Formación, conforme a los fundamentos y justificaciones legales antes expuestas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIAS	CANTIDAD PERSONAS	TOTAL	OFERTA ECONOMICA						
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IMPUESTO	VALOR TOTAL IMPUESTO	SUB/TOTAL	TOTAL
2. Fichas No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Puerto Asis - Bogota	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	26	2	$ 400.000,00	10.400.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 10.400.000,00
	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación personal, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	26	78	$ 121.698,92	9.492.515,76	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 9.492.515,76
	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	26	364	$ 25.049,50	9.118.018,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 9.118.018,00
	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	26		$ 1.579.300,00	4.737.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.579.300,00	$ 4.737.900,00
4. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogota	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	17	2	$ 384.300,00	6.533.100,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 6.533.100,00
	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación personal, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	17	51	$ 121.698,92	6.206.644,92	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.206.644,92
	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	17	238	$ 25.049,50	5.961.781,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 5.961.781,00
	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	17		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
5. 2339646 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA Pto Asis -Bogotá	Ficha No. 2339646 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	14	2	$ 400.000,00	5.600.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 5.600.000,00
	Ficha No. 2339646 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	14	42	$ 121.698,92	5.111.354,64	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.111.354,64
	Ficha No. 2339646 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	14	196	$ 25.049,50	4.909.702,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 4.909.702,00
	Ficha No. 2339646 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	14		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00

	Ficha No. 2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL B)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	22	2	$ 422.300,00	9.290.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 9.290.600,00
2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIA Orito - Bogota	Ficha No.2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL C) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	22	66	$ 121.698,92	8.032.128,72	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 8.032.128,72
	Ficha No. 2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL D) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	22	308	$ 25.049,05	7.715.107,40	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,05	$ 7.715.107,40
	Ficha No. 2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL DESPLAZAMIENTOS	3	22		$ 1.210.800,00	3.632.400,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.210.800,00	$ 3.632.400,00
	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	10	2	$ 400.000,00	4.000.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 4.000.000,00
11. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Pto Asis - Bogotá	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	10	30	$ 121.698,92	3.650.967,60	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 3.650.967,60
	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano,cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	10	140	$ 25.049,50	3.506.930,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 3.506.930,00
	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DESPLAZAMIENTOS	3	10		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	13	2	$ 120.600,00	1.567.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 120.600,00	$ 1.567.800,00
15. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA Sibundoy - Pasto	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	13	39	$ 121.698,92	4.746.257,88	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 4.746.257,88
	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA C) Alimentación: cuatro(4) desayunos tipo Americano, cuatro (4)almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	13	169	$ 25.585,00	4.323.865,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.585,00	$ 4.323.865,00
	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPE	3	13		$ 1.443.674,69	4.331.024,07	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.443.674,69	$ 4.331.024,07

19.2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA Mocoa - Pasto	Ficha No. 2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	15	2	$ 241.600,00	3.624.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 241.600,00	$ 3.624.000,00	
	Ficha No. 2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	15	45	$ 121.698,92	$ 5.476.451,40	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.476.451,40	
	Ficha No.2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA C) Alimentación: cuatro (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	15	210	$ 26.180,00	$ 5.497.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.180,00	$ 5.497.800,00	
	Ficha No. 2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA DESPLAZAMIENTOS	3	15		$ 1.151.900,00	$ 3.455.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.151.900,00	$ 3.455.700,00	
20..2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS Mocoa - Bogotá	Ficha No. 2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	16	2	$ 396.600,00	6.345.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396.600,00	$ 6.345.600,00	
	Ficha No. 2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	16	48	$ 121.698,92	$ 5.841.548,16	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.841.548,16	
	Ficha No.2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	16	224	$ 25.049,50	$ 5.611.088,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 5.611.088,00	
	Ficha No. 2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS DESPLAZAMIENTOS	3	16		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00	

21..2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA Mocoa - Bogota	Ficha No. 2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	10	2	$ 396.600,00	$ 3.966.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396.600,00	$ 3.966.000,00	
	Ficha No. 2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	10	30	$ 121.698,92	$ 3.650.967,60	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 3.650.967,60	
	Ficha No.2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	10	140	$ 25.049,50	$ 3.506.930,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 3.506.930,00	
	Ficha No. 2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA DESPLAZAMIENTOS	3	10		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00	

22..2504498 COCINA Mocoa - Bogotá	Ficha No.2504498 COCINA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	19	2	$ 396.600,00	$ 7.535.400,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396.600,00	$ 7.535.400,00
	Ficha No. 2504498 COCINA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	19	57	$ 121.698,92	$ 6.936.838,44	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.936.838,44
	Ficha No.2504498 COCINA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	19	266	$ 25.049,50	$ 6.663.167,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 6.663.167,00
	Ficha No. 2504498 COCINA DESPLAZAMIENTOS	3	19		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
Gira Nueva.**2293354** GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Pto Asis - Bogota	Ficha No.2293354 GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices	2	10	2	$ 400.000,00	4.000.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 4.000.000,00
	Ficha No. 2293354 GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	10	30	$ 121.698,92	3.650.967,60	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 3.650.967,60
	Ficha No.2293354 GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo	3	10	140	$ 25.049,50	3.506.930,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 3.506.930,00
	Ficha No.2293354GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,	3	10		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
Gira Nueva. 2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Pto Asis - Bogota	Ficha No.2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y	2	23	2	$ 400.000,00	9.200.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 9.200.000,00
	Ficha No. 2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	23	69	$ 121.698,92	8.397.225,48	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 8.397.225,48
	Ficha No.2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	23	322	$ 25.049,50	8.065.939,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 8.065.939,00
	Ficha No.2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVADESPLAZAMIENTOS	3	23		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00

23..2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES Pto Asis - Bogota	Ficha No.2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	27	2	$ 400.000,00	$ 10.800.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 10.800.000,00
	Ficha No.2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	27	81	$ 121.698,92	$ 9.857.612,52	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 9.857.612,52
	Ficha No.2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	27	378	$ 25.049,50	$ 9.468.711,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 9.468.711,00
	Ficha No. 2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES DESPLAZAMIENTOS	3	27		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
				SUBTOTAL		**285.788.273,19**		**IVA**	**$ 0,00**	**TOTAL**	**$ 285.788.273,19**

PARAGRAFO: La presente modificación no tiene efectos presupuestales como quiera que no modifica ni adiciona el valor del presente contrato, el cual se mantiene incólume.

3. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 01 realizada al contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

a) Justificación de modificación solicitada por parte del Coordinador Académico JESUS LEONARDO GUERRERO mediante Radicado No. 86-1-2022-001406 del 02 de septiembre de 2022
b) Concepto de viabilidad emitido por el supervisor del contrato FRANCO GUERRON mediante Radicado No. 86-1-2022-001407 del 02 de septiembre de 2022
c) Correos de autorizaciones emitidos por la Doctora OLIVIA MARCELA LOPEZ URREA desde la Dirección de Formación Profesional del SENA
d) Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

4. RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

5.PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes contratantes en la plataforma SECOP II.
OTROSÍ No. 01-2022: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: *Ana Maria Hernandez-Abogada Gestión Contractual*

Revisó: *Franco de Jesus Guerrón-Supervisor del Contrato*

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTRO SÍ

No. 01 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022

Mediante este documento se aclara el contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022**, así:

ANTECEDENTES

1. Que mediante radicado No. 86-1-2022-001505 del 15 de septiembre de 2022, el funcionario FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES en calidad de SUPERVISOR del contrato manifiesta la solicitud de un aclaratorio al contrato No. C01.PCCNTR.3766178 referente a la inclusión del IVA en la oferta del contratista, de la siguiente manera: *" (…) Cordial saludo, De la manera más atenta me permito solicitar aclaratorio del contrato N. CO1.PCCNTR.3766178, proveedor NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S Nit: 9014194380, teniendo en cuenta las giras técnicas aprobadas para el año 2022, por el cual se suscribió el contrato cuyo objeto es "Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo. Por un valor de $423.904.151,24. Teniendo en cuenta que las giras técnicas componen logística para los aprendices en transporte, alimentación y hospedaje, estos servicios generan el impuesto al valor agregado IVA por lo que es necesario se haga la aclaración al contrato y la empresa proceda a expedir la factura con IVA incluido (…)"*
2. Que el proveedor NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S Nit: 9014194380 mediante radicado No. 86-1-2022-001524 del 20 de septiembre de 2022, justifica el ACLARATORIO a su oferta económica de la siguiente manera:

(…) Por medio de este documento me dirijo a usted con el fin de realizar una nota aclaratoria acerca del valor de los ítems de transporte, alimentación y hospedaje correspondiente al contrato CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022, puesto que dichos ítems se estaban manejando con exclusión de IVA, teniendo en cuenta la normatividad en cuanto a IVA presentada a continuación:

1. ***Transporte: Artículo 476 Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas del estatuto tributario que en sus numerales 9 y 10 versa lo siguiente:***

 "9. El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gas e hidrocarburos.

 10. El transporte aéreo nacional de pasajeros con destino o procedencia de rutas nacionales donde no exista transporte terrestre organizado. Esta exclusión también aplica para el transporte aéreo turístico con destino o procedencia al departamento de La Guajira y los municipios de Nuquí, en el Departamento de Chocó, Mompóx en el Departamento de Bolívar, Tolú, en el Departamento de Sucre, Miraflores en el Departamento del Guaviare y Puerto Carreño en el departamento del Vichada."

2. ***Alojamiento: Así mismo, aplica para el tema de alojamiento con base en el parágrafo transitorio del artículo 40 y 45 de la ley 2068 de 2020 que considera:***

 "ARTÍCULO 40. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 211 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. Adiciónese un parágrafo transitorio al artículo 211 del Estatuto Tributarlo modificado por el artículo 13 de la Ley 633 de 2000, el cual quedará así:

 "PARÁGRAFO TRANSITORIO. Los prestadores de servicios turísticos con inscripción activa y vigente en el Registro Nacional de Turismo, que desarrollen como actividad económica principal alguna de las descritas a continuación, estarán exentos transitoriamente, hasta el 31 de diciembre de 2021, del pago de la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico del que trata el parágrafo 2 del presente artículo:

 5511 Alojamiento en hoteles
 5512 Alojamiento en apartahoteles
 5513 Alojamiento en centros vacacionales
 5514 Alojamiento rural
 5519 Otros tipos de alojamiento para visitantes

8230 La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén Incluidas o no la gestión de esas Instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento."

"ARTÍCULO 45. EXENCIÓN TRANSITORIA DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (IVA) PARA SERVICIOS DE HOTELERÍA Y TURISMO. Se encuentra exentos del Impuesto sobre las Ventas (IVA) desde la vigencia de la presente ley y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 la prestación de los servicios de hotelería y de turismo a residentes en Colombia, Incluyendo turismo de reuniones, congresos, convenciones y exhibiciones, y entretenimiento, por quienes cuenten con inscripción activa en el Registro Nacional de Turismo y presten sus servicios en el ejercicio de las funciones o actividades que según la ley corresponden a los prestadores de servidos turísticos"

El cual fue modificado y actualizado para el 2022 con la ley 2155 de 2021 que en su artículo 65 numeral 4 refiere:

"4. Los beneficios previstos en los artículos 40 y 45 de la Ley 2068 de 2020 estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022"

3. ***Alimentación: Por su parte se tomó también como referencia para el tema de alimentación el artículo 426. Servicios Excluidos del Estatuto Tributario, que en su Nota 1 manifiesta:***

"Nota 1. Cuando en un establecimiento de comercio se lleven a cabo actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías, para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el servicio de catering, y el expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro bares, tabernas y discotecas, se entenderá que la venta se hace como servicio excluido del impuesto sobre las ventas -IVA y está sujeta al impuesto nacional al consumo al que hace referencia el artículo 512-1 de este Estatuto.

PARÁGRAFO. El presente artículo no aplica para los contribuyentes que desarrollen: contratos de franquicia, los cuales se encuentran sometidos al impuesto sobre las ventas –IVA"

Dicho lo anterior, se presentó la oferta con la excepción de IVA para cada ítem correspondiente a los servicios de TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION y se generó la correspondiente factura electrónica, teniendo en cuenta la exclusión de IVA en la prestación de los servicios en cuestión. Sin embargo, debido a que los servicios de logística están gravados a la tarifa general del IVA, se modifica la factura presentada anteriormente, incrementando el valor del IVA, ***sin que esto afecte al valor total del contrato, por consiguiente, la factura que será entregada gravará con IVA todos los servicios ofertados y ejecutados por el operador logístico.***

Lo anterior en el marco del pliego de condición definitivo que sobre el valor total del contrato establece lo siguiente:

"El presupuesto oficial del contrato será hasta por la suma de ***CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DIECISEIS PESOS M/CTE. ($424.248.016)*** *pesos,* ***incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos"***

Agradecemos de antemano su atención y atentos a cualquier inquietud. (…)

3. Que en virtud de lo anterior, se procederá a aclarar el contrato de conformidad con lo siguiente

ACLARACION

PRIMERA: Las partes ACLARAN que el valor total del contrato corresponde a la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE. ($423.904.151,24) ***incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos*** , por consiguiente aun cuando la oferta no discriminó el valor del IVA, la factura electrónica si llevará la correspondiente desagregación del IVA del (19%) en todos los servicios logístico suministrados, sin que ello se afecte el valor de los precios unitarios ni el valor total del contrato. Esta situación no afectará el equilibrio económico, las partes están

de acuerdo en que se efectúe el cobro de los impuestos a que haya lugar. **PARAGRAFO:** La presente modificación no tiene efectos presupuestales como quiera que no modifica ni adiciona el valor del presente contrato, el cual se mantiene incólume.

SEGUNDA: DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la presente acta ACLARATORIA realizada al contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

a) Radicado No. 86-1-2022-001505 del 15 de septiembre de 2022, del supervisor FRANCO DE JESUS GUERRON por el cual solicita realizar un aclaratorio al contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022**
b) Radicado No. 86-1-2022-001524 del 20 de septiembre de 2022 suscrito por el proveedor NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR y la contadora CARMEN MENA con TP 215126-T en la cual justifican la oferta y la desagregación del IVA en la factura
c) Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

TERCERO: RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: la presente ACLARACION, se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes contratantes en la plataforma SECOP II.

QUINTO: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido ACLARADAS en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: *Ana Maria Hernandez-Abogada Gestión Contractual*
Revisó: *Franco de Jesus Guerrón-Supervisor del Contrato*

MINISTERIO DEL TRABAJO

Puerto asís, 30 agosto de 2022

SENA - REGIONAL PUTUMAYO
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 86-1-2022-001406
2/09/2022 8:49:37 a. m.

Señor:
FRANCO GUERRERON
Supervisor de Contrato
C01.PCCNTR.3766178
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima.

Asunto: CONTRATO C01.PCCNTR.3766178 DE 2022

Cordial saludo:

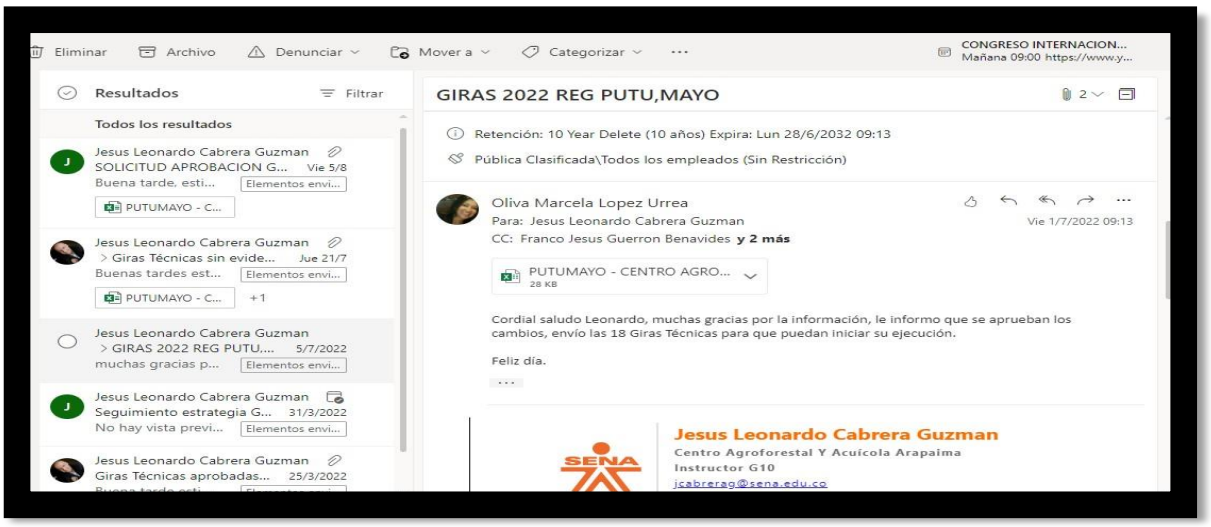
Teniendo en cuenta las giras técnicas aprobadas para el año 2022, por el cual se realizado el contrato cuyo objeto es ***"Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo";*** y partiendo del hecho que se aprobaron 18 giras técnicas para esta vigencia, Se procedió a analizar cada una de las propuestas aprobadas de las diferentes giras enfocado en revisar principalmente en fecha de finalización de etapa lectiva y fecha de solicitud para gira, de lo cual se concluyó que hay fichas que por límite de tiempo en comparación con la fecha de inicio del contrato de las giras ya no se podían realizar, teniendo en cuenta que de conformidad con la **Resolución 1657 de 2014** ***"Por la cual se reglamentan las Giras Técnicas como complemento de la Formación Profesional en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA*** solo podrán participar en las Giras Técnicas los aprendices en etapa lectiva de programas de formación presencial

Así las cosas, las fichas que por termino no se pueden realizar, ya que por lineamiento de Dirección General es necesario que las giras autorizadas estén en formación lectiva son las (10) siguientes:

PRODUCCION AGROPECUARIA	2339271
MONITOREO AMBIENTAL	2339616
ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	2365924

INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACIONINDUSTRIAL	2339282
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACIONINDUSTRIAL	2365903
ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS.	2339549
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2188061
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2235212
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2188060
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2206281

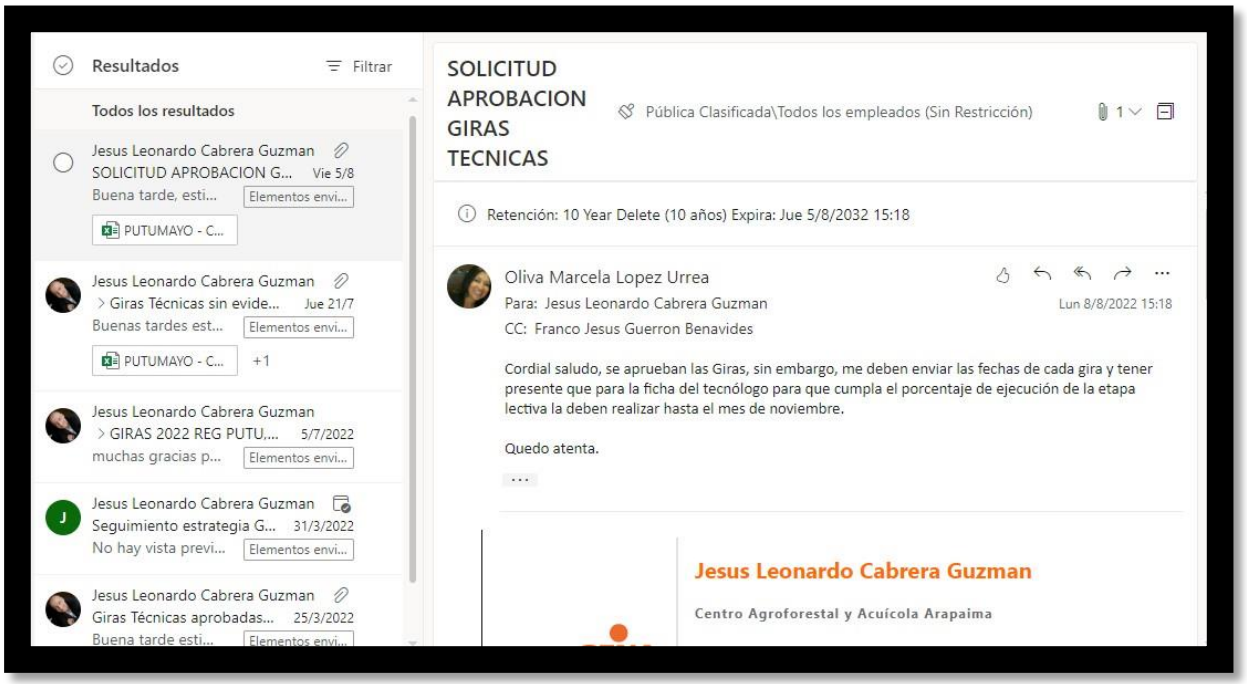
Y Sabiendo que Las giras técnicas son una estrategia de formación que hace parte del proceso formativo, que permite a los aprendices en compañía del Instructor, el desplazamiento a diferentesempresas, Centros de Desarrollo Tecnológico, de Investigación y/o de Educación, con el fin de complementar resultados de aprendizaje en actividades prácticas del mundo laboral, relacionadas directamente con las competencias técnicas, dentro de la ruta de aprendizaje del programa de formación respectivo, se realizó la solicitud a Dirección general para que estas giras sean remplazadas , de lo cual adjunto pantallazo de aprobación.



Las giras que remplazan a las no ejecutadas son las siguientes fichas:

PRODUCCION AGROPECUARIA	2504350
PRODUCCION AGROPECUARIA	2504346
EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS	2504429
ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA	2452485
COCINA	2504498
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2397996
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	2339646
EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL	2504389
ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS.	2452848
EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	2504393

Realizando los respectivos ajustes en cuanto a número de aprendices de las nuevas fichas se dio a lugar que el presupuesto asignado alcanzaba para dos programas más, por lo cual nuevamente se solicitó autorización, dándonos una respuesta afirmativa por parte de dirección como aparece en el pantallazo adjunto.



Cabe anotar que con estos nuevos cambios no se afecta el presupuesto y se lo optimiza con dos grupos mas

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIEN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	2293354
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2452657

Por lo tanto, se solicitar avalar la realización de un modificatorio puesto que las modificaciones son necesarias para potencializar la estrategia metodológica para llevar a los aprendices a los Centros de Formación o empresas que permitan que los aprendices adquieran las competencias requeridas y de esta manera cumplir con la misionalidad de la entidad formando talento humano de alta calidad.

Por tanto, la profundización en el conocimiento de los programas se debe realizar en Centros y empresas que cuentan con la suficiente infraestructura, equipamiento y experiencia para complementar las competencias que están dentro de la estructura Curricular y le permita al aprendiz visualizar con mayor profundización y expectativas para que se están formando, donde en cada uno de ellos se despierte el espíritu emprendedor e innovador que deben tener.

Adicionalmente la modificación no tiene efectos presupuestales pues no modifica el valor del contrato

Cordialmente,

Jesus Leonardo Cabrera Guzman
Coordinador Academido

MINISTERIO DEL TRABAJO

SENA - REGIONAL PUTUMAYO
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 86-1-2022-001407
2/09/2022 9:16:16 a. m.

861010

Puerto Asís,

Señor(a)
Willian James Rodríguez Ortiz
Director SENA Regional Putumayo

Asunto: Aval modificación de contrato N. CO1.PCCNTR.3766178

Cordial saludo,
De manera atenta me permito dar el aval para el modificatorio del contrato N. CO1.PCCNTR.3766178, proveedor NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S Nit: 901419438-0, teniendo en cuenta las giras técnicas aprobadas para el año 2022, por el cual suscribió el contrato cuyo objeto es ***"Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo"***; y partiendo del hecho que se aprobaron 18 giras técnicas para esta vigencia para un valor de $423.904.151,24

Según correo electrónico enviado el día **30 de agosto de 2022,** por parte del coordinador Académico **Jesus Leonardo Cabrera** donde solicita se modifique el contrato en mención del cual soy supervisor, este se debe realizar teniendo en cuenta que al momento de dar inicio a la ejecución del contrato hay diez (10) fichas en etapa productiva por tal razón no son viables para realizar las giras técnicas, ya que es necesario que estén en etapa lectiva.

Las fichas que remplazan a las que están en etapa productiva fueron solicitadas por coordinación académica de la regional y aprobadas por la dirección de Formación Profesional como se evidencia en la imagen adjunta:

GIRAS 2022 REG PUTU,MAYO

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 27/06/2032 17:58

Jesus Leonardo Cabrera Guzman
Para: Oliva Marcela Lopez Urrea
CC: Franco Jesus Guerron Benavides; Freider Alejandro Narvaez Herrera; Ana Maria Hernandez Ordoñez
Jue 30/06/2022 17:58

CONSOLIDADO FINAL GIRAS T...
8 MB

Atento saludo estimada doctora, adjunto archivo con las giras técnicas aprobadas para la Regional Putumayo vigencia 2022, especificando las giras que estan vigentes, las que son remplzadas y las nuevas giras de acuerdo a sus directrices para su visto bueno

Quedo atento

Jesús Leonardo Cabrera Guzmán
Coordinador Académico
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Regional Putumayo
Calle 19 A Nro 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís, Putumayo
Tel: +57 (4) 4227177 – Ext 84655
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

GIRAS 2022 REG PUTU,MAYO

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 28/06/2032 9:13

Publica Clasificarla\Todos los empleados (Sin Restricción)

Oliva Marcela Lopez Urrea
Para: Jesus Leonardo Cabrera Guzman
CC: Franco Jesus Guerron Benavides; Freider Alejandro Narvaez Herrera; Ana Maria Hernandez Ordoñez
Vie 01/07/2022 9:13

PUTUMAYO - CENTRO AGROF ...
28 KB

Cordial saludo Leonardo, muchas gracias por la información, le informo que se aprueban los cambios, envio las 18 Giras Técnicas para que puedan iniciar su ejecución.

Feliz dia.

...

Oliva Marcela Lopez Urrea
Dirección de Formación Profesional
Contratista
olopezu@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:
Dirección General Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

FICHAS A DEPURAR POR FINALIZACION DE ETAPA LECTIVA		CANTIDAD DE APRENDICES
PRODUCCION AGROPECUARIA	2339271	5
MONITOREO AMBIENTAL	2339616	21
ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	2365924	18
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL	2339282	14
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL	2365903	12
ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .	2339549	14
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2188061	19
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2235212	12

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2188060	9
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2206281	23

FICHAS QUE REEMPLAZAN LAS ANTERIORES		CANTIDAD DE APRENDICES
PRODUCCION AGROPECUARIA	2504350	13
PRODUCCION AGROPECUARIA	2504346	15
EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS	2504429	16
ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA	2452485	10
COCINA	2504498	19
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2397996	17
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	2339646	14
EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL	2504389	22
ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .	2452848	10
EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	2504393	27

Igualmente se presenta un excedente de fichas ejecutadas y de aprendices en formación por lo que coordinación académica solicita agregar dos nuevas fichas que fueron aprobadas igualmente por dirección de Formación Profesional como se evidencia en las imágenes.



SOLICITUD APROBACION GIRAS TECNICAS — Publica Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Jesus Leonardo Cabrera Guzman
Para: Oliva Marcela Lopez Urrea
CC: Franco Jesus Guerron Benavides

Vie 05/08/2022 12:03

PUTUMAYO - CENTRO AGROF...

Buena tarde, estimada doctora, adjunto el Excel de las dos giras solicitadas para su visto bueno teniendo en cuenta que con los ajustes realizados en los números de aprendice beneficiarios había un excedente el cual pedimos muy respetuosamente se asignen para la dos nueva giras solicitadas

Quedo atento

Jesús Leonardo Cabrera Guzmán
Coordinador Académico
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Regional Putumayo
Calle 19 A Nro 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís, Putumayo
Tel : +57 (4) 4227177 – Ext 84853
lcabrera@sena.edu.co

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SOLICITUD APROBACION GIRAS TECNICAS Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción) 1

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: lue 05/08/2032 15:18

Oliva Marcela Lopez Urrea
Para: Jesus Leonardo Cabrera Guzman
CC: Franco Jesus Guerron Benavides
Lun 08/08/2022 15:18

Cordial saludo, se aprueban las Giras, sin embargo, me deben enviar las fechas de cada gira y tener presente que para la ficha del tecnólogo para que cumpla el porcentaje de ejecución de la etapa lectiva la deben realizar hasta el mes de noviembre.

Quedo atenta.

...

Oliva Marcela Lopez Urrea
Dirección de Formación Profesional
Contratista
olopezu@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

FICHAS POR ADICIONAR		CANTIDAD DE APRENDICES
GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	2293354	10
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2452657	23

Se procede a solicitar el modificatorio en las siguientes condiciones:

1. El valor ejecutado del contrato a la fecha es de **$138,115,878,04 (**ciento treinta y ocho millones ciento quince mil ochocientos setenta y ocho pesos, con cuatro centavos)

2. Teniendo en cuenta que el contrato se cobra conforme a los servicios logísticos prestado, de las giras ejecutadas generó un excedente de **$34.334.485,36** (treinta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos, con treinta y seis centavos.

3. La ficha No **2339658** del **Tecnólogo Gestión Administrativa** en propuesta económica requería presupuesto para 37 aprendices y confirmado con la Instructora titular se encuentran en formación a la fecha 26 aprendices lo que requiere un presupuesto de **$33.748.433,76** (treinta y tres millones

setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y tres pesos con setenta y seis centavos) y genera un excedente de **$12.273.687,36** (doce millones doscientos setenta y tres mil seiscientos ochenta y siete pesos con treinta y seis centavos)

4. Las fichas antiguas según propuesta económica a cambiar son las siguientes

ITEM	DESCRIPCIÒN	DIAS	CANTIDAD PERSONAS	TOTAL	OFERTAECONOMICA						
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IMPUESTO	VALOR TOTAL IMPUESTO	SUB/TOTAL	TOTAL
4 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogotá	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	19	2	$ 384.300,00	7.301.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 7.301.700,00
	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación personal, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado	3	19	57	$ 121.698,92	6.936.838,44	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.936.838,44
	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	19	266	$ 25.049,50	6.663.167,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 6.663.167,00
	Ficha No. 2188061 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	19		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
5 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Pto Asís - Bogotá	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	12	2	$ 384.300,00	4.611.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 4.611.600,00
	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado	3	12	36	$ 121.698,92	4.381.161,12	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 4.381.161,12
	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas	3	12	168	$ 25.049,50	4.208.316,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 4.208.316,00
	Ficha No. 2235212 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	12		$ 932.600,00	2.797.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 932.600,00	$ 2.797.800,00

8 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogotá	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	9	2	$ 384.300,00	3.458.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 3.458.700,00
	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	9	27	$ 121.698,92	3.285.870,84	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 3.285.870,84
	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	9	126	$ 25.049,50	3.156.237,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 3.156.237,00
	Ficha No. 2188060 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	9		$ 631.700,00	1.895.100,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 631.700,00	$ 1.895.100,00
9 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogotá	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	23	2	$ 384.300,00	8.838.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 8.838.900,00
	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	23	69	$ 121.698,92	8.397.225,48	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 8.397.225,48
	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	23	322	$ 25.049,50	8.065.939,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 8.065.939,00
	Ficha No. 2206281 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	23		$ 1.158.200,00	3.474.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.158.200,00	$ 3.474.600,00

10 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS Pto Leguizamo - Bogota	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS A)Transporte aéreo Puerto Leguizamo –Puerto Asis - Puerto Leguizamo	2	18	2	$ 732.100,00	13.177.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 732.100,00	$ 13.177.800,00
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS B)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	18	2	$ 396.600,00	7.138.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396.600,00	$ 7.138.800,00
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS C) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado	3	18	54	$ 121.698,92	6.571.741,68	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.571.741,68
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS D) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	18	252	$ 25.049,50	6.312.474,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 6.312.474,00
	Ficha No. 2365924 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DESPLAZAMIENTOS	3	18		$ 1.010.800,00	3.032.400,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.010.800,00	$ 3.032.400,00

11 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Pto Asis - Bogotá	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	14	2	$ 400.000,00	5.600.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 5.600.000,00
	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	14	42	$ 121.698,92	5.111.354,64	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.111.354,64
	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano,cuatro (4 almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	14	196	$ 25.049,50	4.909.702,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 4.909.702,00
	Ficha No. 2339549 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DESPLAZAMIENTOS	3	14		$ 947.600,00	2.842.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 947.600,00	$ 2.842.800,00

15 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA Pto Asis (Sibundoy)- Pasto	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	5	2	$ 120.600,00	603.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 120.600,00	$ 603.000,00
	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	5	15	$ 121.698,92	1.825.483,80	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 1.825.483,80
	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA C) Alimentación: cinco(5) desayunos tipo Americano, cuatro (4)almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	5	65	$ 25.585,00	1.663.025,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.585,00	$ 1.663.025,00
	Ficha No. 2339271 PRODUCCION AGROPECUARIA DESPLAZAMIENTOS	3	5		$ 421.100,00	1.263.300,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 421.100,00	$ 1.263.300,00

16 2339616 MONITOREO AMBIENTAL Pto Asis - Pasto	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	21	2	$ 291.600,00	6.123.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 291.600,00	$ 6.123.600,00
	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	21	63	$ 121.698,92	7.667.031,96	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 7.667.031,96
	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	21	273	$ 25.585,00	6.984.705,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.585,00	$ 6.984.705,00
	Ficha No. 2339616 MONITOREO AMBIENTAL DESPLAZAMIENTOS	3	21		$ 1.474.100,00	4.422.300,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.474.100,00	$ 4.422.300,00

17 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL Orito Bogota	Ficha No 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	14	2	$ 422.300,00	5.912.200,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 5.912.200,00
	Ficha No 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado	3	14	42	$ 121.698,92	5.111.354,64	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.111.354,64
	Ficha No 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL C) Alimentación cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (5 cenas)	3	14	210	$ 24.490,20	5.142.942,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.490,20	$ 5.142.942,00
	Ficha No 2339282 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DESPLAZAMIENTOS	3	14		$ 1.073.300,00	3.219.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.073.300,00	$ 3.219.900,00
18 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL Orito Bogota	Ficha No 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	12	2	$ 422.300,00	5.067.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 5.067.600,00
	Ficha No 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado	3	12	36	$ 121.698,92	4.381.161,12	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 4.381.161,12
	Ficha No 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL C) Alimentación cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas	3	12	180	$ 24.490,20	4.408.236,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.490,20	$ 4.408.236,00
	Ficha No 2365903 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DESPLAZAMIENTOS	3	12		$ 1.123.300,00	3.369.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.123.300,00	$ 3.369.900,00
				SUBTOTAL		**202.431.666,72**		**IVA**	**$ 0,00**	**TOTAL**	**$ 202.431.666,72**

Según la información que antecede, el valor ejecutado, los excedentes y las fichas que se reemplazan se tiene un total de $**423,904,151,24** (cuatrocientos veintitrés millones novecientos cuatro mil ciento cincuenta y un pesos con veinticuatro centavos)

A continuación, se relacionan las fichas que reemplazan y que fueron autorizadas por Bogotá y la ficha No **2339658** que se modifica al número de aprendices en formación vigente

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIAS	CANTIDAD PERSONAS	TOTAL	OFERTA ECONOMICA						
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IMPUESTO	VALOR TOTAL IMPUESTO	SUB/TOTAL	TOTAL
2 Fichas No 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Puerto Asis - Bogota	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	26	2	$ 400.000,00	10.400.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 10.400.000,00
	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación personal, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	26	78	$ 121.698,92	9.492.515,76	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 9.492.515,76
	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas	3	26	364	$ 25.049,50	9.118.018,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 9.118.018,00
	Ficha No. 2339658 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	26		$ 1.579.300,00	4.737.900,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.579.300,00	$ 4.737.900,00
4 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Mocoa - Bogota	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	17	2	$ 384.300,00	6.533.100,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 384.300,00	$ 6.533.100,00
	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación personal, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	17	51	$ 121.698,92	6.206.644,92	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.206.644,92
	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación. cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas	3	17	238	$ 25.049,50	5.961.781,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 5.961.781,00
	Ficha No. 2397996 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	17		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
5 2339646 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA Pto Asis -Bogotá	Ficha No. 2339646 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	14	2	$ 400.000,00	5.600.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 5.600.000,00
	Ficha No. 2339646 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado	3	14	42	$ 121.698,92	5.111.354,64	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.111.354,64
	Ficha No. 2339646 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas	3	14	196	$ 25.049,50	4.909.702,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 4.909.702,00
	Ficha No. 2339646 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPLAZAMIENTOS	3	14		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00

2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIA Onto - Bogota	Ficha No 2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL B)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	22	2	$ 422.300,00	9.290.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 9.290.600,00
	Ficha No 2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL C) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	22	66	$ 121.698,92	8.032.128,72	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 8.032.128,72
	Ficha No 2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL D) Alimentación cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas	3	22	308	$ 25.049,05	7.715.107,40	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,05	$ 7.715.107,40
	Ficha No 2504389 EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL DESPLAZAMIENTOS	3	22		$ 1.210.800,00	3.632.400,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.210.800,00	$ 3.632.400,00

11. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Pto Asis - Bogotá	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	10	2	$ 400.000,00	4.000.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 4.000.000,00
	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	10	30	$ 121.698,92	3.650.967,60	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 3.650.967,60
	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano,cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	10	140	$ 25.049,50	3.506.930,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 3.506.930,00
	Ficha No. 2452848 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DESPLAZAMIENTOS	3	10		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00

15. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA Sibundoy - Pasto	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	13	2	$ 120.600,00	1.567.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 120.600,00	$ 1.567.800,00
	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	13	39	$ 121.698,92	4.746.257,88	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 4.746.257,88
	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPECUARIA C) Alimentación: cuatro(4) desayunos tipo Americano, cuatro (4)almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	13	169	$ 25.585,00	4.323.865,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.585,00	$ 4.323.865,00
	Ficha No. 2504350 PRODUCCION AGROPE	3	13		$ 1.443.674,69	4.331.024,07	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.443.674,69	$ 4.331.024,07

19.2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA Mocoa - Pasto	Ficha No. 2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	15	2	$ 241.600,00	3.624.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 241.600,00	$ 3.624.000,00
	Ficha No. 2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	15	45	$ 121.698,92	$ 5.476.451,40	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.476.451,40
	Ficha No.2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA C) Alimentación: cuatro (5) desayunos tipo Americano, cuatro (5) almuerzos ejecutivos y cuatro (4) cenas.	3	15	210	$ 26.180,00	$ 5.497.800,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.180,00	$ 5.497.800,00
	Ficha No. 2504346 PRODUCCION AGROPECUARIA DESPLAZAMIENTOS	3	15		$ 1.151.900,00	$ 3.455.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.151.900,00	$ 3.455.700,00
20..2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS Mocoa - Bogotá	Ficha No. 2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	16	2	$ 396.600,00	6.345.600,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396.600,00	$ 6.345.600,00
	Ficha No. 2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	16	48	$ 121.698,92	$ 5.841.548,16	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 5.841.548,16
	Ficha No.2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	16	224	$ 25.049,50	$ 5.611.088,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 5.611.088,00
	Ficha No. 2504429 EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS DESPLAZAMIENTOS	3	16		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00

21 2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA Mocoa - Bogota	Ficha No 2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA A) Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	10	2	$ 396 600,00	$ 3 966 000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396 600,00	$ 3 966 000,00
	Ficha No 2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado	3	10	30	$ 121 698,92	$ 3 650 967,60	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121 698,92	$ 3 650 967,60
	Ficha No.2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas	3	10	140	$ 25 049,50	$ 3 506 930,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25 049,50	$ 3 506 930,00
	Ficha No 2452485 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA DESPLAZAMIENTOS	3	10		$ 1 031 900,00	3 095 700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1 031 900,00	$ 3 095 700,00

22..2504498 COCINA Mocoa - Bogotá	Ficha No.2504498 COCINA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	19	2	$ 396.600,00	$ 7.535.400,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 396.600,00	$ 7.535.400,00
	Ficha No. 2504498 COCINA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	19	57	$ 121.698,92	$ 6.936.838,44	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 6.936.838,44
	Ficha No.2504498 COCINA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	19	266	$ 25.049,50	$ 6.663.167,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 6.663.167,00
	Ficha No. 2504498 COCINA DESPLAZAMIENTOS	3	19		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
Gira Nueva.**2293354** GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Pto Asis - Bogota	Ficha No.2293354 GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices	2	10	2	$ 400.000,00	4.000.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 4.000.000,00
	Ficha No. 2293354 GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	10	30	$ 121.698,92	3.650.967,60	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 3.650.967,60
	Ficha No.2293354 GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo	3	10	140	$ 25.049,50	3.506.930,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 3.506.930,00
	Ficha No.2293354GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,	3	10		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00

Gira Nueva 2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Pto Asis - Bogota	Ficha No.2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y	2	23	2	$ 400.000,00	9.200.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 9.200.000,00
	Ficha No. 2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	23	69	$ 121.698,92	8.397.225,48	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 8.397.225,48
	Ficha No.2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVA C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	23	322	$ 25.049,50	8.065.939,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 8.065.939,00
	Ficha No.2452657 GESTIÓN ADMINISTRATIVADESPLAZAMIENTOS	3	23		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00

23..2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES Pto Asis - Bogota	Ficha No.2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño	2	27	2	$ 400.000,00	$ 10.800.000,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00	$ 10.800.000,00
	Ficha No.2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación individual, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	27	81	$ 121.698,92	$ 9.857.612,52	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.698,92	$ 9.857.612,52
	Ficha No.2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cinco (5) almuerzos ejecutivos y cinco (4) cenas.	3	27	378	$ 25.049,50	$ 9.468.711,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.049,50	$ 9.468.711,00
	Ficha No. 2504393 EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES DESPLAZAMIENTOS	3	27		$ 1.031.900,00	3.095.700,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
				SUBTOTAL		285.788.273,19		IVA	$ 0,00	TOTAL	$ 285.788.273,19

Para un total de $ **285.788.273,19** (doscientos ochenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y tres pesos con diecinueve centavos) correspondiente a las fichas pendientes por ejecutar.

Teniendo en cuenta el valor ejecutado del contrato a la fecha que corresponde a $**138,115,878,04** (ciento treinta y ocho millones ciento quince mil ochocientos setenta y ocho pesos, con cuatro centavos) y el valor por ejecutar de la fichas reemplazantes de $**285.788.273,19** (doscientos ochenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y tres pesos con diecinueve centavos) sumaria un total de $**423.904.151.23** (cuatrocientos veintitrés millones novecientos cuatro mil ciento cincuenta y un pesos con veintitrés centavos) que corresponde al valor del contrato.

De acuerdo a lo anterior emito concepto de viabilidad para realizar la modificación solicitada por el Coordinador Académico Jesús Leonardo Cabrera.

Cordialmente,

FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES
Supervisor de Contrato.

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTRO SÍ

No. 02 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022

Mediante este documento se realiza la modificación No. 02 al contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022**, así:

ANTECEDENTES

1. Que mediante oficio del 19 de septiembre de 2022 el coordinador académico JESUS LEONARDO CABRERA presenta al supervisor del contrato la siguiente solicitud:

"(…) Teniendo en cuenta las giras técnicas aprobadas para el año 2022, por el cual se realizado el contrato cuyo objeto es "Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo"; y $25.582.000 de pesos para programa FIC y Sabiendo que Las giras técnicas son una estrategia de formación que hace parte del proceso formativo, que permite a los aprendices en compañía del Instructor, el desplazamiento a diferentes empresas, Centros de Desarrollo Tecnológico, de Investigación y/o de Educación, con el fin de complementar resultados de aprendizaje en actividades prácticas del mundo laboral, relacionadas directamente con las competencias técnicas, dentro de la ruta de aprendizaje del programa de formación respectivo, se realizó la solicitud a Dirección general para que se apruebe la gira técnica del programa fic de acuerdo al correo , La ficha autorizada es la NO 2504450 dibujo arquitectónico municipio de Puerto Asís , a Bogotá por lo cual se procedió a adicionar al CDP el cual se anexa , y se solicita anexar al contrato vigente la programación de la gira de FIC. Se adjuntan los soportes correspondientes (…)"

a) Que el SENA cuenta con los recursos presupuestales necesarios para realizar la adición, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7622 con recursos disponibles por valor de $25.582.000,00

b) Que en la actualidad el contrato **CO1.PCCNTR.3766178** se encuentra vigente y en ejecución y el objeto del contrato no se ha agotado.

c) Que la presente adición presupuestal no supera el cincuenta (50%) por ciento del valor inicial de cada contrato expresado en SMMLV, en concordancia con el Parágrafo del Art. 40 de la Ley 80 de 1993.

d) Que la presente modificación cumple con los requisitos previstos en materia de adición por la Subsección C de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en su sentencia del 16 de marzo de 2015, M.P. Dra. Olga Mélida Valle de la Hoz (E), en el que se indica: "De modo que, para verificar la legalidad de un acuerdo que contiene una modificación del contrato inicial es preciso, a la luz de las normas generales de contratación pública contenidas en la ley 80 de 1993, verificar los siguientes aspectos: i) que el contrato adicional o modificatorio conste por escrito, en la medida que si es requisito de existencia del contrato estatal que se eleve a escrito de conformidad con el artículo 40 ibídem, esa misma exigencia se hace extensible al acuerdo modificatorio, ii) se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionado, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, iii) que no se adiciones por regla general-en más allá del cincuenta (50) por ciento de su valor inicial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, iv) que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y v) que no se altere el contenido del objeto inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad (...)".

En merito de lo expuesto las partes acuerdan lo siguiente:

1. **ADICIONAR** presupuestalmente el contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** en la suma de **VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y SIENTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($25.097.495,20)** con cargo al CDP. 7622 de 2022.

2. **INCLUIR** en el cronograma de giras técnicas a la ficha 2504450 Dibujo Arquitectónico del Municipio de Puerto Asís con destino a realizar la gira técnica en la Ciudad de Bogotá de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIAS	CANTIDAD PERSONAS	TOTAL	OFERTA ECONOMICA						
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IMPUESTO	VALOR TOTAL IMPUESTO	SUB/TOTAL	TOTAL
Puerto Asis - Bogota Ficha 2504450 Dibujo Arquitectónico	Ficha No. 2504450 Dibujo Arquitectónico A)Transporte especial ida y vuelta en bus capacidad según cantidad de aprendices (ver columna) con servicio de wifi, cargador para celular y servicio de baño.	2	20	2	$ 322.941,18	6.458.823,53	19%	$ 61.358,82	$ 1.227.176,47	$ 384.300,00	$ 7.686.000,00
	Ficha No. 2504450 Dibujo Arquitectónico B) Alojamiento en hotel tres estrellas acomodación múltiple, más una habitación personal, con baño privado, servicio de wifi, televisión, aire acondicionado.	3	20	60	$ 102.268,00	6.136.080,00	19%	$ 19.430,92	$ 1.165.855,20	$ 121.698,92	$ 7.301.935,20
	Ficha No. 2504450 Dibujo Arquitectónico C) Alimentación: cinco (5) desayunos tipo Americano, cuatro (4 almuerzos ejecutivos y cinco (5) cenas.	3	20	280	$ 21.050,00	5.894.000,00	19%	$ 3.999,50	$ 1.119.860,00	$ 25.049,50	$ 7.013.860,00
	Ficha No. 2504450 Dibujo Arquitectónico TRANSPORTE INTERNO	3	20		$ 867.142,86	2.601.428,57	19%	$ 164.757,14	$ 494.271,43	$ 1.031.900,00	$ 3.095.700,00
				SUBTOTAL		21.090.332,10		IVA	$ 4.007.163,10	TOTAL	$ 25.097.495,20

3. **DOCUMENTOS:** Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 02 realizada al contrato **CO1.PCCNTR.3766178 DE 2022** y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

 a) Justificación de adición solicitada por parte del Coordinador Académico JESUS LEONARDO CABRERA mediante oficio del 19 de septiembre de 2022.
 b) CDP No. 7622 adicionado con saldo disponible por valor de $25.582.000,00
 c) Concepto de viabilidad emitido por el supervisor del contrato FRANCO JESUS GUERRON mediante Radicado No. 86-1-2022-001552 del 26 de septiembre de 2022.
 d) Correos de autorizaciones de la gira técnica desde la Dirección de Formación Profesional del SENA
 e) Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

4. RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

5.PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes contratantes en la plataforma SECOP II.

OTROSÍ No. 02-2022: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: *Ana Maria Hernandez-Abogada Gestión Contractual*
Revisó: *Franco Jesus Guerrón-Supervisor del Contrato*

SEGUNDO INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

Asunto: contrato CO1.PCCNTR.3766178

Informe parcial del mes de septiembre corresponde a la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.3766178 Cuyo objeto es Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación regular del centro Agroforestal y acuícolas Arapaima Regional Putumayo.

1. Orden de las giras técnicas

GIRA NUMERO 8:
NUMERO DE FICHA: **2504389**
NOMBRE DE LA TITULADA: EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL
APRENDICES: Nueve (19)
NOMBRE DE LA INSTRUCTORA: **ALAIN DE LA HOZ**
SANMIGUEL
RUTA: ORITO – BOGOTA
FECHA DE SALIDA: 12 septiembre 2022
FECHA DE RETORNO: 16 septiembre 2022

INFORMACION VEHICULO:
VEHICULO TIPO MICROBUSPLACA: THR957
AFILIADO: Empresa de transportes Coomotor s.a

INFORMACION POLIZAS
SOAT: 4198672700
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: AA014821
POLIZA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: AA034681

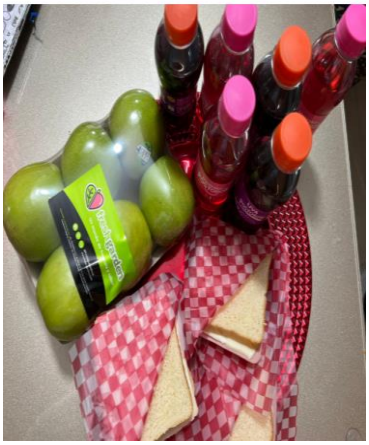
INFORMACION RESTAURANTES
Restaurante Villagarzon (Putumayo)
Restaurante las ferias: dirección vía principal
esquinaRestaurante Vía Pitalito:
Restaurante Estación piscícola los Peregollo: Vía
PitalitoRestaurante Neiva (Huila):
Restaurante El cóndor: Dirección calle 11 número 1-66 centro

INFORMACION HOTEL:

Información Hotel Bogotá (Cundinamarca):

HOTEL BESMARK: Dirección avenida caracas carrera 14 número 51-39 barrio chapinero

IMAGEN REFRIGERIO DE CORTESIA ENTREGADO EN CADA GIRATECNICA


IMÁGENES INTERNA BUS (INICIO GIRA TECNICA)




IMAGEN RESTAURANTE ALTAMIRA




HABITACIONES HOTEL BESMARK (BOGOTA)





IMAGEN RESTAURANTE PRITANEO (BOGOTA)





Visita












GIRA NÚMERO 9 y 10

GRUPO 1

NUMERO DE FICHA: **2504429**
NOMBRE DE LA TITULADA: TECNICO EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS
APRENDICES: DIECISEIS (16)
NOMBRE DE LA INSTRUCTORA: LUIS ALEJANDRO ENEIQUEZ
RUTA: MOCOA – BOGOTA
FECHA DE SALIDA: 12 septiembre 2022
FECHA DE RETORNO: 16 septiembre 2022
CORDINADRO LOGISTICO ASIGNADO: Mónica Jennifer Casanova Paz

GRUPO 2
NUMERO DE FICHA: **2452485**
NOMBRE DE LA TITULADA: TECNICO ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA
APRENDICES: DIEZ (10)
NOMBRE DE LA INSTRUCTORA: MARIA CAMILA ORTEGA MELO
RUTA: MOCOA – BOGOTA
FECHA DE SALIDA: 12 septiembre 2022
FECHA DE RETORNO: 16 septiembre 2022
CORDINADRO LOGISTICO ASIGNADO: Mónica Jennifer Casanova Paz

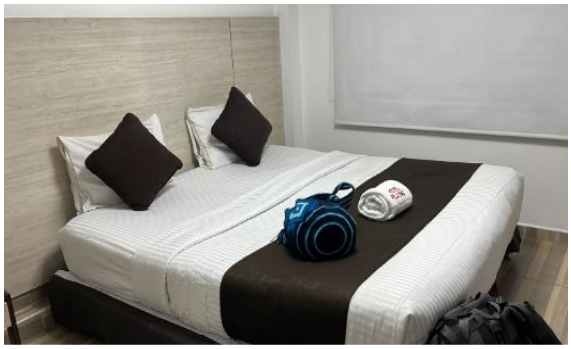
INFORMACION VEHICULO:
VEHICULO TIPO
BUSETONPLACA:
SOR 765
AFILIADO: Empresa de transportes Coomotor s.a

INFORMACION POLIZAS
SOAT: 4203771300 AXA COLPATRIA
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: AA014821
POLIZA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: AA034681

INFORMACION RESTAURANTES
Restaurante Villagarzon (Putumayo)
Restaurante las ferias: dirección vía principal
esquinaRestaurante Vía Pitalito:
Restaurante Estación piscícola los Peregollo: Vía
PitalitoRestaurante Neiva (Huila):
Restaurante El cóndor: Dirección calle 11 número 1-66 centro

INFORMACION HOTEL:
HOTEL BESMARK





APRENDICES EN EL BUS









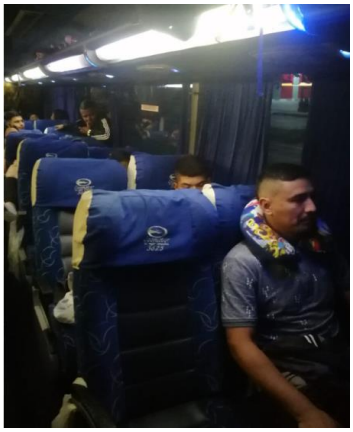




IMAGEN RESTAURANTE PRITANEO (BOGOTA)













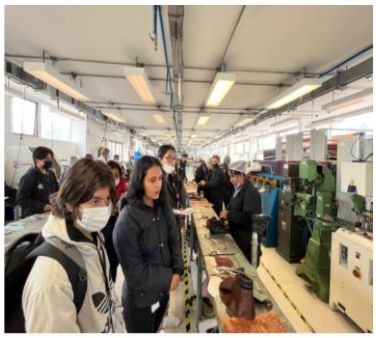

EVIDENCIA DE VISITA












GIRA NUMERO: 11

NUMERO DE FICHA: **2504393**
NOMBRE DE LA TITULADA: EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
APRENDICES: VEINTICINCO (25)
NOMBRE DE LA INSTRUCTOR: JIMMY ORLANDO PRIETO CERON
RUTA: PUERTO ASIS-BOGOTA
FECHA DE SALIDA: 12 septiembre 2022
FECHA DE RETORNO: 16 de septiembre 2022
CORDINADOR LOGISTICO ASIGNADO: Diego Armando Alegria

INFORMACION VEHICULO:
VEHICULO TIPO MICROBUS PLACA: TBK 892
AFILIADO: Empresa Coomotor s.a.

INFORMACION POLIZAS
SOAT: Número 4161745100 Aseguradora AXA COLPATRIA
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Numero. AA014821 Expedida por La equidad seguros
POLIZA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: Numero AA034681 Expedida por La equidad seguros

INFORMACION RESTAURANTES

Restaurante Villagarzon (Putumayo)
Restaurante las ferias: dirección vía principal esquina Restaurante Vía Pitalito:
Restaurante Estación piscícola los Peregollo: Vía Pitalito Restaurante Neiva (Huila):
Restaurante El cóndor: Dirección calle 11 número 1-66 centro
Restaurante Hotel besmark: Dirección avenida caracas carrera 14 número 51-39 barrio chapinero.
Restaurante Bogotá (Almuerzos y cena):
Restaurante Pritaneo: Dirección calle 22c número 24-65 Barrio Samper mendosa

INFORMACION HOTELES:

Información Hotel Bogotá (Cundinamarca):
Hotel besmark: Dirección avenida caracas carrera 14 número 51-39 barrio chapinero

IMAGEN APRENDICES EN EL BUS






IMAGEN APRENDICES RESTAURANTE VILLAGARZON




RESTAURANTE NEIVA HUILA





HOTEL CENTER (MOSQUERA)



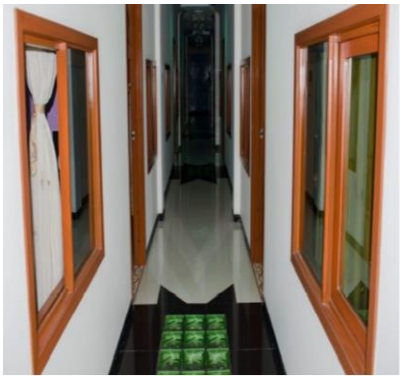
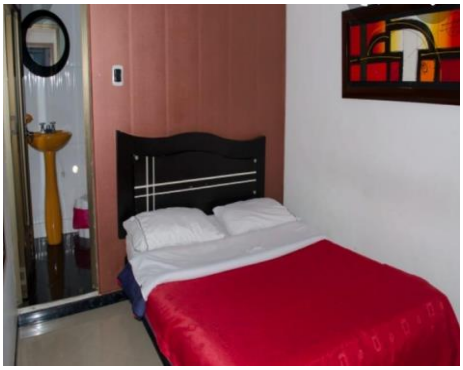



IMAGEN RESTAURANTE PRIMOTEO (BOGOTA)










VISITA





PRESENTACION









GIRA NÚMERO 12 y 13

Grupo 1
NUMERO DE FICHA: **2452848**
NOMBRE DE LA TITULADA: GESTION ADMINISTRATIVA
APRENDICES: Diez (10)
NOMBRE DEL INSTRUCTOR: DEIVY JOHANA RIVERA
RUTA: Puerto Asís -Bogotá.
FECHA DE SALIDA: 26 de septiembre 2022
FECHA DE RETORNO: 30 de septiembre 2022
CORDINADOR LOGISTICO ASIGNADO: Diego Armando Alegria

Grupo 2
NUMERO DE FICHA: **2339646**
NOMBRE DE LA TITULADA: GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
APRENDICES: Diez (13)
NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Franco Jesus Guerron Benavides
RUTA: Puerto Asís -Bogotá.
FECHA DE SALIDA: 26 de septiembre 2022
FECHA DE RETORNO: 30 de septiembre 2022
CORDINADOR LOGISTICO ASIGNADO: Diego Armando Alegria

INFORMACION VEHICULO:
VEHICULO TIPO
BUSETONPLACA:
SOR 765
AFILIADO: Empresa de transportes Coomotor s.a

INFORMACION POLIZAS
SOAT: 4203771300 AXA COLPATRIA
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: AA014821
POLIZA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: AA034681
POLIZA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: Numero 2000219102 Expedida por Seguros Mundial

IMAGEN APRENDICES EN EL BUS









RESTAURANTE BESMARK (BOGOTA)

















HABITACIONES DE HOTEL




VISITA











ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

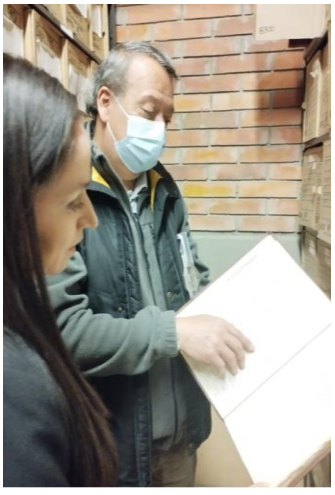






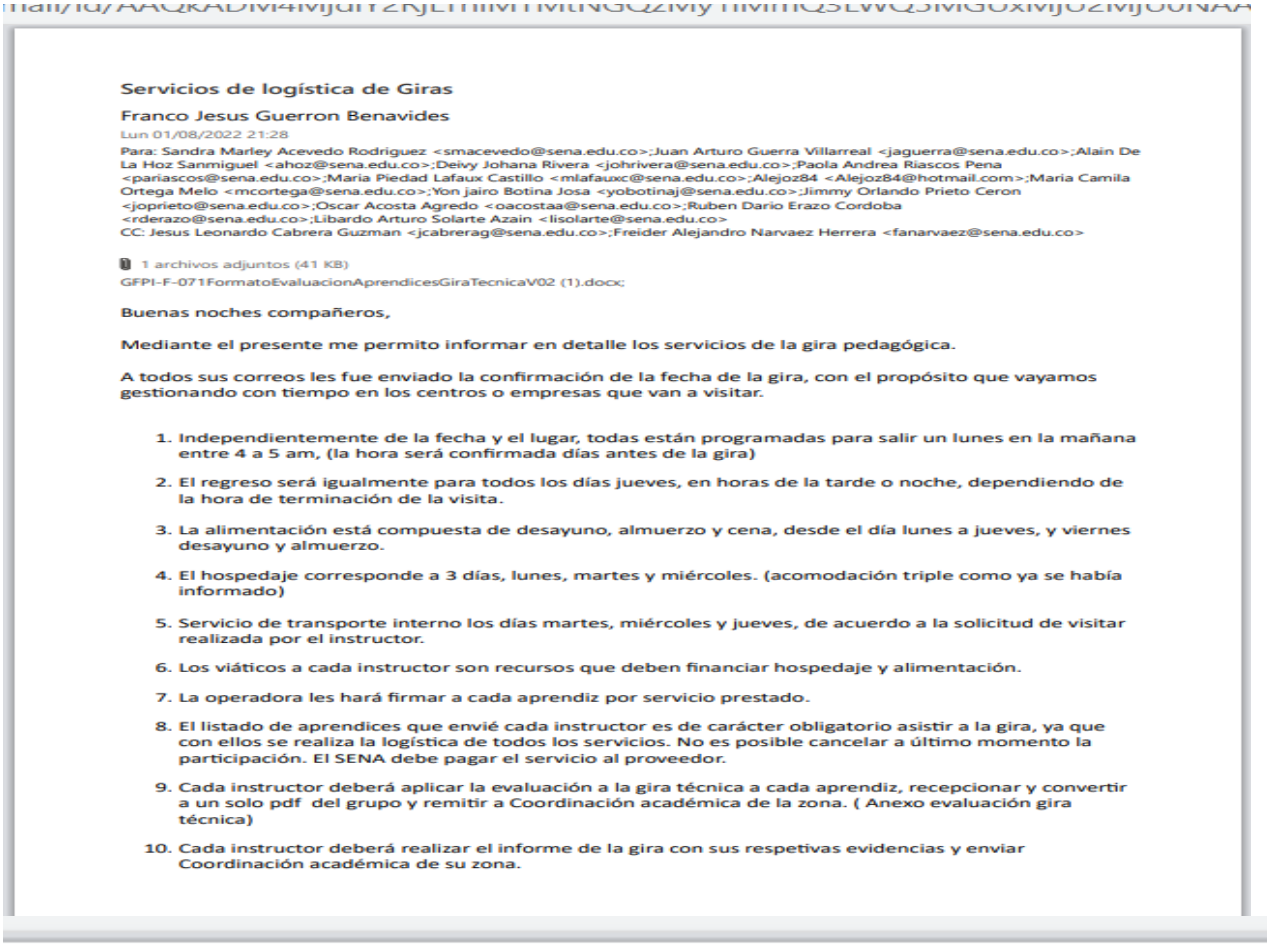



POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL





2. Se anexa evidencia de correo enviado de la solicitud de información realizada a los instructores



Servicios de logística de Giras

Franco Jesus Guerron Benavides

Lun 01/08/2022 21:28

Para: Sandra Marley Acevedo Rodriguez <smacevedo@sena.edu.co>;Juan Arturo Guerra Villarreal <jaguerra@sena.edu.co>;Alain De La Hoz Sanmiguel <ahoz@sena.edu.co>;Deivy Johana Rivera <johrivera@sena.edu.co>;Paola Andrea Riascos Pena <pariascos@sena.edu.co>;Maria Piedad Lafaux Castillo <mlafauxc@sena.edu.co>;Alejoz84 <Alejoz84@hotmail.com>;Maria Camila Ortega Melo <mcortega@sena.edu.co>;Yon jairo Botina Josa <yobotinaj@sena.edu.co>;Jimmy Orlando Prieto Ceron <joprieto@sena.edu.co>;Oscar Acosta Agredo <oacostaa@sena.edu.co>;Ruben Dario Erazo Cordoba <rderazo@sena.edu.co>;Libardo Arturo Solarte Azain <lisolarte@sena.edu.co>
CC: Jesus Leonardo Cabrera Guzman <jcabrerag@sena.edu.co>;Freider Alejandro Narvaez Herrera <fanarvaez@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (41 KB)

GFPI-F-071FormatoEvaluacionAprendicesGiraTecnicaV02 (1).docx;

Buenas noches compañeros,

Mediante el presente me permito informar en detalle los servicios de la gira pedagógica.

A todos sus correos les fue enviado la confirmación de la fecha de la gira, con el propósito que vayamos gestionando con tiempo en los centros o empresas que van a visitar.

1. Independientemente de la fecha y el lugar, todas están programadas para salir un lunes en la mañana entre 4 a 5 am, (la hora será confirmada días antes de la gira)
2. El regreso será igualmente para todos los días jueves, en horas de la tarde o noche, dependiendo de la hora de terminación de la visita.
3. La alimentación está compuesta de desayuno, almuerzo y cena, desde el día lunes a jueves, y viernes desayuno y almuerzo.
4. El hospedaje corresponde a 3 días, lunes, martes y miércoles. (acomodación triple como ya se había informado)
5. Servicio de transporte interno los días martes, miércoles y jueves, de acuerdo a la solicitud de visitar realizada por el instructor.
6. Los viáticos a cada instructor son recursos que deben financiar hospedaje y alimentación.
7. La operadora les hará firmar a cada aprendiz por servicio prestado.
8. El listado de aprendices que envié cada instructor es de carácter obligatorio asistir a la gira, ya que con ellos se realiza la logística de todos los servicios. No es posible cancelar a último momento la participación. El SENA debe pagar el servicio al proveedor.
9. Cada instructor deberá aplicar la evaluación a la gira técnica a cada aprendiz, recepcionar y convertir a un solo pdf del grupo y remitir a Coordinación académica de la zona. (Anexo evaluación gira técnica)
10. Cada instructor deberá realizar el informe de la gira con sus respetivas evidencias y enviar Coordinación académica de su zona.

11. A cada instructor le enviare antes de cada gira un acta de la prestación de los servicios por parte del proveedor, y de la que requiero firmen todos los aprendices y posterior me sea enviada por este medio.

12. Días antes de la gira se les enviará a cada instructor el itinerario de la logística con hora de salida, hotel, horarios de visitas, dirección de restaurante y regreso.

Nota: Dudas que tengan con gusto serán atendidas. Me pueden escribir al whatsapp 3182721957, por que normalmente llamada no contesto si estoy en formación.

Cordialmente.

RESPUESTA A SOLICITUD A INSTRUCTOR **Alain de la Hoz Sanmiguel FICHA**: 2504389

RE: Información Gira Pedagógica

Alain De La Hoz Sanmiguel <ahoz@sena.edu.co>
Lun 25/07/2022 20:52
Para: Franco Jesus Guerron Benavides <fguerronb@sena.edu.co>
TC EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
FICHA: 2504389

TI - 1123202662	AURA YULIANA QUIJANO RODRIGUEZ	Matriculado
CC - 1006663142	BRIYIT VANESA ACOSTA QUINTERO	Matriculado
TI - 1123320053	DARSY DAYANA SAMUDIO ANGULO	Matriculado
TI - 1130144160	DIANA MAYERLI MEZA MEZA	Matriculado
CC - 1006849982	FRANCI CAROLINA SOLARTE DAZA	Matriculado
CC - 1113664200	JESSICA IBARRA MORAN	Matriculado
CC - 1083023791	JOSE DANIEL BOLIVAR BLANCO	Matriculado
CC - 1006850471	KAREN YULIETH MACIAS CORDOBA	Matriculado
CC - 1006947017	KAROL MILENA HERNANDEZ HERNANDEZ	Matriculado
TI - 1130144936	KENNERTH DANIEL BLANDON DIAZ	Matriculado
CC - 1006850628	KILDARY ANDREA SEVILLANO QUEBRADA	Matriculado
TI - 1123320695	LAURA SOFIA CUARTAS FERREIRA	Matriculado
CC - 1004542882	LEIDY KATERINE AMAYA JURADO	Matriculado
CC - 1126458354	LISBETH STHER CORDOBA CUMBAL	Matriculado
CC - 1134531106	MARIA NATALIA CORTES CORTES	Matriculado
CC - 24628873	OMAIRA RAMIREZ GARCIA	Matriculado
CC - 1006848980	ONEIDA LIZETH GUAZAQUILLO CRUZ	Matriculado
PEP - 000000005267882	REIMARIS DE LOS ANGELES MEDINA PATETE	Matriculado
TI - 1123321305	ROSA MARIA GIRALDO VARGAS	Matriculado
CC - 1123306180	SARI ALEJANDRA ALVAREZ	Matriculado
CC - 1123320487	SEGUNDO YEFFERSON DIAZ CASTILLO	Matriculado
TI - 1123321651	SHAYI TATIANA LANDAZURI PAY	Matriculado
CC - 1006850348	YESLY VANESSA GOMEZ	Matriculado

LUGAR GIRA: BOGOTÁ D.C
CENTROS:

1) CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TIC'S
FONTIBON.
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tenologías de la Información-Regional Distrito Capital Dirección: Cl 52 N° 13 65-Tel: 594 1301
Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones
Contactos Clave: Luis Alberto Camacho Bolaños EXT: 16301 Coordinador Académico
lcamacho@sena.edu.co
Luz Stella Sánchez López EXT: 16353 Apoyo Administrativo Lssanchezl@sena.edu.co
Adriana Benjumea EXT: 16303 Apoyo Administrativo abenjumea@sena.edu.co

2)CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos - Regional Distrito Capital
Dirección: Cra 30 #15-53 -Telefono: 596 0100
Contactos Clave: Flor Angela Bastidas Diaz EXT: 15524 fbastidas@sena.edu.co Coordinadora F Profesional
Laura Garcia Cortez EXT: 15542 Apoyo Administrativo laugarcia@sena.edu.co Apoyo Coordinación

3) CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Dirección: Cra. 32 No. 15 - 39 Bogotá-Teléfono: 5960100 Ext.: 15464 /15546 / 15453
Contactos Claves: Juan Carlos Cristancho: Coordinador de formación profesional
jccristancho@sena.edu.co
Elodia Cárdenas Secretaria subdirección ecardenasca@sena.edu.co

ACOMODACIÓN: Solo 3 aprendices masculinos hay en formación; estos se quedarán en una habitación triple acomodación.
las 20 aprendices femeninas serán distribuidas según acomodación estipulada.

FECHA GIRA: 12 AL 16 septiembre

ITINERARIO: LUNES 12: VIAJE IDA
MARTES 13: VISITA SITIO 1(Mañana)
VISITA SITIO 2(TARDE)
MIERCOLES: VISITA SITIO 3
JUEVES: RECORRIDO RECREATIVO (MAÑANA)
SALIDA ORITO (TARDE) 6:00 PM
VIERNES: LLEGADA

ALAIN DE LA HOZ SANMIGUEL
Instructor Sena - Putumayo

De: Franco Jesus Guerron Benavides <fguerronb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 25 de julio de 2022 15:54
Para: Alain De La Hoz Sanmiguel <ahoz@sena.edu.co>
Asunto: Información Gira Pedagógica

Buenas Tardes,

Mediante el presente amablemente solicito de su colaboración información necesaria para la coordinación y logística de su gira Pedagógica con el proveedor y mi supervisión. Ficha 2504389 programada para 12 al 16 de septiembre. La información a suministrar es la siguiente;

RESPUESTA A SOLICITUD A INSTRUCTOR **Luis Alejandro Enríquez FICHA**: 2504429

Mocoa, 24 de Agosto de 2022

Cordial saludo,

Esperando se encuentre muy bien y deseándole los mejores de los éxitos, me permito enviarle la información correspondiente a la Gira Técnica a la ciudad de Bogotá.

- Nombre de la titulada: **Técnico en ejecución de programas deportivos**
- Numero de Ficha: **2504429**
- Listado de aprendices Matriculado y en Formación con número de documento que asistirán a la gira pedagógica. (necesarios para el trámite del seguro):

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1	WILMER HINESTROZA PALACIOS	CC	1006663077
2	LIZETH FERNANDA ACEVEDO TORRES	CC	1006848253
3	YEISON SEBASTIAN SANCHES ARANDA	CC	1006908140
4	JOSE LUIS GOMEZ PORTILLA	CC	1006947490
5	SOLANNGY SOFIA CUELLAR RODRIGUEZ	CC	1006947672
6	KIKE VIANED HERNANDEZ SALAZAR	CC	1006948628
7	RUBEN DARIO MADRID AMAYA	CC	1007882746
8	CRISTIAN ALEXANDER MORA ROJAS	CC	1027940291
9	ERIK JEFFERSON PRADO HERNANDEZ	CC	1116795221
10	MARLON JUNNIOR PUSIL MUÑOZ	CC	1123200473
11	JOHN EDISSON RAMIREZ CAMPO	CC	1124856676
12	YULY MARCELA TORRES MOLINA	CC	1127076229
13	DANIELA ALEJANDRA IMBACHI CADENA	TI	1030080317
14	INGRID YULIANA BURBANO ARAUJO	TI	1124848936
15	LUDY YESSENIA ANGULO CEROMECA	TI	1127070749
16	DANNA VALENTINA ORTEGA HERNANDEZ	TI	1138524263

- Lugar donde se realizará la gira: **Bogotá, Distrito Capital**
- Nombre del centro o Empresa: **SENA - Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, Instalaciones del Comité Olímpico Colombiano.**
- Descripción de la acomodación triple de los aprendices en el hospedaje:

Habitación #1: DANNA VALENTINA ORTEGA HERNANDEZ
LUDY YESSENIA ANGULO CEROMECA
DANIELA IMBACHI CADENA
SOLANNGY SOFIA CUELLAR RODRIGUEZ

Habitación #2: RUBEN DARIO MADRID AMAYA
JOHN EDISSON RAMIREZ CAMPO
YEISON SEBASTIAN SANCHES ARANDA

Habitación #3: LIZETH FERNANDA ACEVEDO TORRES
YULY MARCELA TORRES MOLINA
INGRID YULIANA BURBANO ARAUJO

Habitación #4: ERIK JEFFERSON PRADO HERNANDEZ
WILMER HINESTROZA PALACIOS
MARLON JUNNIOR PUSIL MUÑOZ

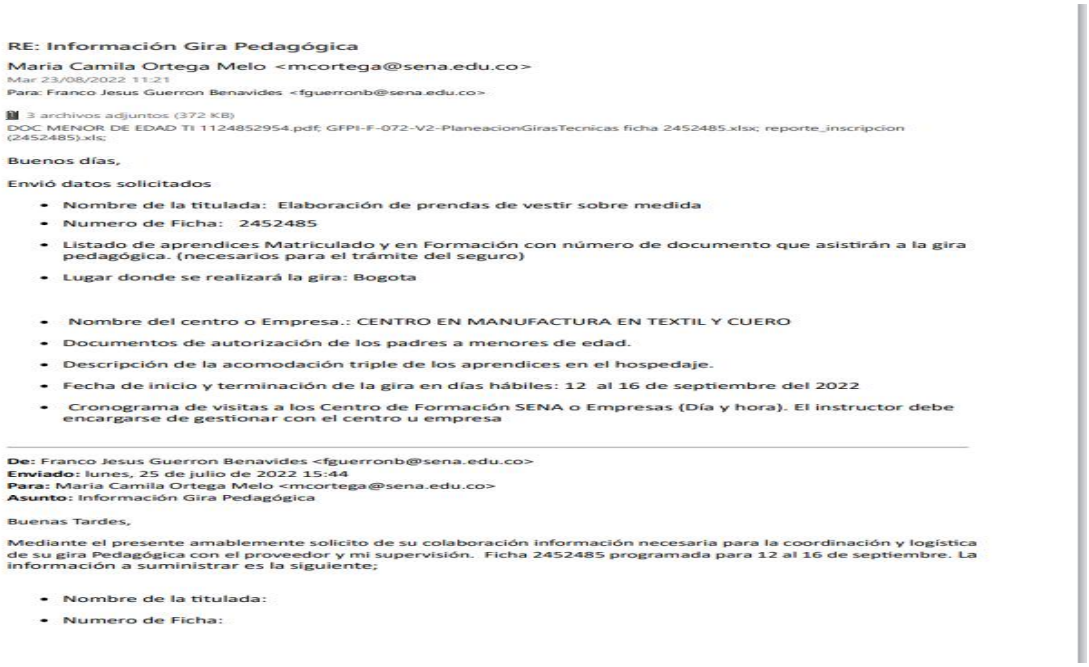
Habitación #5: JOSE LUIS GOMEZ PORTILLA
CRISTIAN ALEXANDER MORA ROJAS
KIKE VIANED HERNANDEZ SALAZAR

- Fecha de inicio y terminación de la gira en días hábiles: **Del Lunes 12 al Jueves 16 de Septiembre disponer**
- Cronograma de visitas a los Centro de Formación SENA o Empresas (Día y hora):

DIA 1 MARTES 13 DE SEPTIEMBRE		
HORA	**ACTIVIDAD**	**LUGAR**
7:00 AM a 12:00 AM	ACTIVIDAD FORMATIVA	INSTALACIONES DEL CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA
12:00 AM a 1:30 PM	RECESO ALMUERZO	POR DEFINIR POR PARTE DEL OPERADOR LOGISTICO
2:00 PM a 5:00 PM	ACTIVIDAD FORMATIVA	INSTALACIONES DEL CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA
6:00 PM a 8:00 PM	CENA	POR DEFINIR POR PARTE DEL OPERADOR LOGISTICO
DIA 2 MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE		
HORA	**ACTIVIDAD**	**LUGAR**
7:00 AM a 12:00 AM	ACTIVIDAD FORMATIVA	INSTALACIONES DEL CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA
12:00 AM a 1:30 PM	RECESO ALMUERZO	POR DEFINIR POR PARTE DEL OPERADOR LOGISTICO
2:00 PM a 5:00 PM	ACTIVIDAD FORMATIVA	INSTALACIONES DEL COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO
6:00 PM a 8:00 PM	CENA	POR DEFINIR POR PARTE DEL OPERADOR LOGISTICO
DIA 3 JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE		
HORA	**ACTIVIDAD**	**LUGAR**
7:00 AM a 12:00 AM	ACTIVIDAD FORMATIVA	INSTALACIONES DEL COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO
12:00 AM a 1:30 PM	RECESO ALMUERZO	POR DEFINIR POR PARTE DEL OPERADOR LOGISTICO

LUIS ALEJANDRO ENRIQUEZ GONZALEZ
Instructor SENA – Regional Putumayo
Profesional en Deporte y Actividad Física
Especialista en Gerencia de Servicios Sociales
Lenriquezg@sena.edu.co
Cel: 310 270 6605

RESPUESTA A SOLICITUD A INSTRUCTORA **María Camila Ortega FICHA**: 2452485



RE: Información Gira Pedagógica

Maria Camila Ortega Melo <mcortega@sena.edu.co>
Mar 23/08/2022 11:21
Para: Franco Jesus Guerron Benavides <fguerronb@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (372 KB)
DOC MENOR DE EDAD TI 1124852954.pdf; GFPI-F-072-V2-PlaneacionGirasTecnicas ficha 2452485.xlsx; reporte_inscripcion (2452485).xls;

Buenos días,

Envió datos solicitados

- Nombre de la titulada: Elaboración de prendas de vestir sobre medida
- Numero de Ficha: 2452485
- Listado de aprendices Matriculado y en Formación con número de documento que asistirán a la gira pedagógica. (necesarios para el trámite del seguro)
- Lugar donde se realizará la gira: Bogota
- Nombre del centro o Empresa.: CENTRO EN MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
- Documentos de autorización de los padres a menores de edad.
- Descripción de la acomodación triple de los aprendices en el hospedaje.
- Fecha de inicio y terminación de la gira en días hábiles: 12 al 16 de septiembre del 2022
- Cronograma de visitas a los Centro de Formación SENA o Empresas (Día y hora). El instructor debe encargarse de gestionar con el centro u empresa

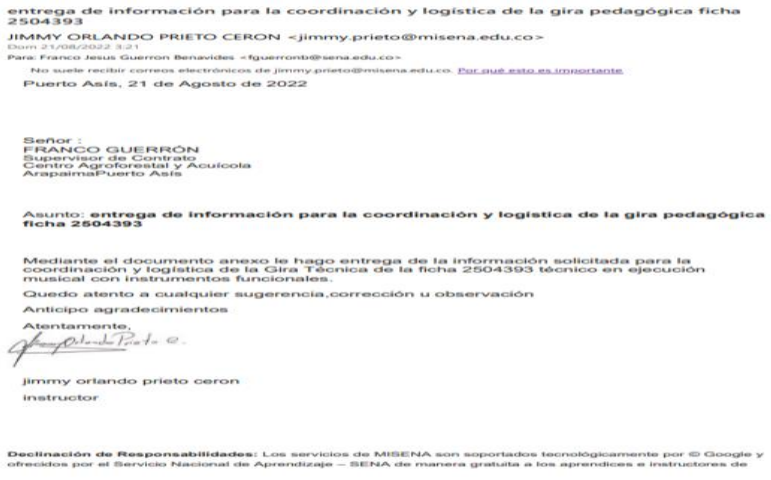
De: Franco Jesus Guerron Benavides <fguerronb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 25 de julio de 2022 15:44
Para: Maria Camila Ortega Melo <mcortega@sena.edu.co>
Asunto: Información Gira Pedagógica

Buenas Tardes,

Mediante el presente amablemente solicito de su colaboración información necesaria para la coordinación y logística de su gira Pedagógica con el proveedor y mi supervisión. Ficha 2452485 programada para 12 al 16 de septiembre. La información a suministrar es la siguiente;

- Nombre de la titulada:
- Numero de Ficha:

RESPUESTA A SOLICITUD A INSTRUCTOR **Jimmy Orlando Prieto Cerón FICHA**: 2504393



entrega de información para la coordinación y logística de la gira pedagógica ficha 2504393

JIMMY ORLANDO PRIETO CERON <jimmy.prieto@misena.edu.co>
Dom 21/08/2022 3:21
Para: Franco Jesus Guerron Benavides <fguerronb@sena.edu.co>
No suele recibir correos electrónicos de jimmy.prieto@misena.edu.co. Por qué esto es importante

Puerto Asís, 21 de Agosto de 2022

Señor :
FRANCO GUERRÓN
Supervisor de Contrato
Centro Agroforestal y Acuícola
ArapaimaPuerto Asís

Asunto: **entrega de información para la coordinación y logística de la gira pedagógica ficha 2504393**

Mediante el documento anexo le hago entrega de la información solicitada para la coordinación y logística de la Gira Técnica de la ficha 2504393 técnico en ejecución musical con instrumentos funcionales.

Quedo atento a cualquier sugerencia,corrección u observación

Anticipo agradecimientos

Atentamente,

jimmy orlando prieto ceron
instructor

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de

RESPUESTA A SOLICITUD A INSTRUCTORA **Deivi Johana Rivera FICHA**: 2452848

Requerimiento Gira Técnica - Tec en Archivo ficha 2452848

Deivy Johana Rivera <johrivera@sena.edu.co>
Lun 08/08/2022 17:10
Para: Franco Jesus Guerron Benavides <fguerronb@sena.edu.co>

Buenas tardes

Franco, envío adjunto información gira técnica a la ciudad de Bogotá del programa Tecnico en Asistencia en Organización de archivos ficha 2452848.

Tengo pendiente confirmar la agenda propuesta de los sitios a visitar.

Agradezco su gestión.

Feliz tarde.

Cordialmente,

Deivy Johana Rivera
Instructor G05 Gestión Documental
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Regional Putumayo
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís, Putumayo
Tel.: +57 (4) 4227177 – Ext
Johrivera@sena.edu.co
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Deivy Johana Rivera
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Instructor G05
johrivera@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Calle 16 No. 16 -113 Federacion De Cafeteros
@SENAcomunica www.sena.edu.co

RESPUESTA A SOLICITUD A INSTRUCTOR **Franco Jesus Guerron Benavides FICHA**: 2339646

Puerto Asís, 08 de septiembre de 2022

Señora:
Gabriela Gómez

Asunto: Cronograma de Actividades

Mediante el presente documento envió el Cronograma de actividades a realizar de la ficha **2339646** Tecnología Gestión Contable y de Información Financiera

Aprendices que asistirán a la gira

ITEM	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO
1	1061728348	LUIS FERNANDO RIASCOS MENESES
2	69023514	CLARA LORENA CUACIALPUD ARTEAGA
3	1006849014	ANDREA DANIELA VALLEJOS PARDO
4	1123200413	DANIEL FELIPE SAPUY ORDOÑEZ
5	1123203025	KAROL YULIANA OLARTE ZABALA
6	1123328583	KELLY CRISTINA SOTO PUCHANA
7	1123201735	KEVIN DAVID GOMEZ JARAMILLO
8	1233194299	BRENDA SOPHIA GOMEZ AREVALO
9	1123303052	MAIRENA VANESSA CORTES TREJOS
10	1123311959	MARIA FERNANDA REYES ROJAS
11	10069846633	ORETH SILVANA GIRALDO CASTILLO
12	1006843241	YULISA VALENCIA QUISIBONI
13	1123201860	WILMER ANDRES PATIÑO MORA

ACOMODACION DE APRENDICES

NOMBRE DE APRENDIZ	HABITACION
CLARA LORENA CUACIALPUD ARTEAGA	1
KELLY CRISTINA SOTO PUCHANA	
ANDREA DANIELA VALLEJOS PARDO	
LUIS FERNANDO RIASCOS MENESES	2
KEVIN DAVID GOMEZ JARAMILLO	
WILMER ANDRES PATIÑO MORA	
YULISA VALENCIA QUISIBONI	3
BRENDA SOPHIA GOMEZ	
MARIA FERNANDA REYES ROJAS	
ORETH SILVANA GIRALDO CASTILLO	4
DANIEL FELIPE SAPUY ORDOÑEZ	
KAROL YULIANA OLARTE ZABALA	
MAIRENA VANESSA CORTES TREJOS	

CRONOGRAMA DE VISITAS

DIA	LUGAR	HORA
26 – 09/2022	Viaje Puerto Asís – Bogotá	4: 00 am
27/09/2022	Centro de Servicios Financieros	9: 00 am - 12 : 00 m
28/09/2022	Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	9: 00 am – 12: 00 m
29/09/2022	Parque temático Jaime Duque	8: 00 am – 5: 00 pm
29/09/2022	Viaje de Regreso Bogotá – Puerto Asís	8: 00 pm
30/09/2022	Llegada	

Cordialmente

Franco Jesus Guerron Benavides
Instructor

3. REVISION DE LICENCIAS DE CONDUCCION



RUNT

Consulta Personas — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:	EDINSON ANDRES PISSO ACHIPIZ		
DOCUMENTO:	C.C. 1080183669	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	15490316
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015		

Licencia(s) de conducción

$ Multas e infracciones



RUNT

Consulta Personas — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:	ROGELIO ANDRES BAHAMON RINCON		
DOCUMENTO:	C.C. 1075223090	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	9791615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2012		

Licencia(s) de conducción

$ Multas e infracciones



RUNT

Consulta Personas

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:	LUCAS LASSO MUÑOZ		
DOCUMENTO:	C.C. 12191503	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	8248811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/11/2011		

Licencia(s) de conducción

Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
12191503	STRIA INFR TTOyTTE MCPAL NEIVA	27/01/2021	ACTIVA		Ver Detalle
12191503	STRIA INFR TTOyTTE MCPAL NEIVA	26/01/2018	INACTIVA		Ver Detalle

4. REVISION DE SOAT Y TECNOMECANICA

PLACA THR 957



RUNT

Consulta SOAT

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Información general del SOAT

PLACA DEL VEHÍCULO:

THR957

PAÍS DE MATRICULA:

COLOMBIA

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4198672700	04/03/2022	30/03/2022	29/03/2023	920	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE

RUNT

Consulta Automotores — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:
THR957
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:
10021848109
ESTADO DEL VEHÍCULO:
ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:
Público
CLASE DE VEHÍCULO:
MICROBUS

Información general del vehículo

MARCA:
VOLKSWAGEN
LÍNEA:
CRAFTER 50
MODELO:
2014
COLOR:
AZUL BLANCO
NÚMERO DE SERIE:
NÚMERO DE MOTOR:
QD32-010945A
NÚMERO DE CHASIS:
WV1ZZZ2EZE6018969
NÚMERO DE VIN:
WV1ZZZ2EZE6018969
CILINDRAJE:
3153
TIPO DE CARROCERÍA:
CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:
DIESEL
FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):
26/03/2014
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:
INST TTOyTTE DPTAL HUILA/RIVERA
GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:
NO
CLÁSICO O ANTIGUO:
NO
REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

5

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

PESO BRUTO VEHICULAR:

5000

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

20

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4198672700	04/03/2022	30/03/2022	29/03/2023	920	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
11236500013390	29/03/2021	30/03/2021	29/03/2022	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
11236500008440	02/03/2020	13/03/2020	12/03/2021	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
11236500001640	01/03/2019	13/03/2019	12/03/2020	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
38720591	01/03/2018	13/03/2018	12/03/2019	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Adquiera su **SOAT** en línea aquí

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AA034681	29/10/2021	01/11/2021	01/11/2022	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
AA014821	29/10/2021	01/11/2021	01/11/2022	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
AA014745	01/06/2020	01/06/2020	01/08/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	29/07/2021	29/07/2021	01/11/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA034681	29/07/2021	29/07/2021	01/11/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA034681	31/07/2020	01/08/2020	01/11/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	31/07/2020	01/08/2020	01/11/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	01/06/2020	01/06/2020	01/08/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AA014821	31/05/2019	01/06/2019	01/06/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA014745	31/05/2019	01/06/2019	01/06/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

PLACA SOR 765

RUNT

Consulta SOAT — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Información general del SOAT

PLACA DEL VEHÍCULO:
SOR765
PAÍS DE MATRICULA:
COLOMBIA

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4203771300	22/03/2022	23/03/2022	22/03/2023	920	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE

RUNT

Consulta Automotores — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:
SOR765
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:
10017831781
ESTADO DEL VEHÍCULO:
ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:
Público
CLASE DE VEHÍCULO:
BUS

Información general del vehículo

MARCA:
CHEVROLET
LÍNEA:
FRR
MODELO:
2012
COLOR:

AZUL BLANCO

NÚMERO DE SERIE:

9GCFRR905CB048143

NÚMERO DE MOTOR:

4HK1474630

NÚMERO DE CHASIS:

9GCFRR905CB048143

NÚMERO DE VIN:

9GCFRR905CB048143

CILINDRAJE:

5193

TIPO DE CARROCERÍA:

CERRADA

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

09/05/2012

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTEy MOV CUND/SIBATE

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

SI

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

SI

NRO. REGRABACIÓN SERIE

9GCFRR905CB048143

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

1

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

0

PESO BRUTO VEHICULAR:

10400

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

37

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4203771300	22/03/2022	23/03/2022	22/03/2023	920	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
11328300009740	18/02/2021	28/02/2021	27/02/2022	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
11328300006330	17/02/2020	28/02/2020	27/02/2021	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
11328300000790	16/02/2019	28/02/2019	27/02/2020	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
38577751	14/02/2018	28/02/2018	27/02/2019	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Adquiera su SOAT en línea aquí

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AA014821	29/10/2021	01/11/2021	01/11/2022	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
AA034681	29/10/2021	01/11/2021	01/11/2022	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
AA014745	01/06/2020	01/06/2020	01/08/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
02130101002064	30/12/2020	30/12/2020	05/12/2021	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	CANCELADA	Detalle
02131101002500	30/12/2020	30/12/2020	05/12/2021	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	CANCELADA	Detalle
AA034681	30/10/2020	01/11/2020	01/11/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	30/10/2020	01/11/2020	01/11/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA034681	31/07/2020	01/08/2020	01/11/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	31/07/2020	01/08/2020	01/11/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	01/06/2020	01/06/2020	01/08/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	08/04/2022	08/04/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	SI	158965755	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	05/12/2020	05/12/2021	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	150424112	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	05/12/2019	05/12/2020	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	144598526	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	10/12/2018	10/12/2019	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	139005612	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	11/12/2017	11/12/2018	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	133594985	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

No se encontró información registrada en el RUNT.

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

PLACA TBK 892

RUNT

Consulta SOAT — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

Información general del SOAT

PLACA DEL VEHÍCULO:

TBK892

PAÍS DE MATRICULA:

COLOMBIA

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4161745100	01/12/2021	03/12/2021	02/12/2022	920	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE

RUNT

Consulta Automotores — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:
TBK892
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:
10011011246
ESTADO DEL VEHÍCULO:
ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:
Público
CLASE DE VEHÍCULO:
BUS

Información general del vehículo

MARCA:
SCANIA
LÍNEA:
K1241B4X2NB
MODELO:
2005
COLOR:
BLANCO
NÚMERO DE SERIE:
9BSK4X2B053565699
NÚMERO DE MOTOR:
8046203
NÚMERO DE CHASIS:
9BSK4X2B053565699
NÚMERO DE VIN:
CILINDRAJE:
12000
TIPO DE CARROCERÍA:
CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:
DIESEL
FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):
06/12/2005
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:
UND MCPAL TTOyTTE PALERMO
GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:
SI
CLÁSICO O ANTIGUO:
NO
REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

0 KILO

PESO BRUTO VEHICULAR:

0

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

42

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4161745100	01/12/2021	03/12/2021	02/12/2022	920	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
11236500012620	02/12/2020	03/12/2020	02/12/2021	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
11236500006560	02/12/2019	03/12/2019	02/12/2020	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
40514072	01/12/2018	03/12/2018	02/12/2019	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
37915532	02/12/2017	03/12/2017	02/12/2018	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Adquiera su **SOAT** en línea aquí

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AA014821	29/10/2021	01/11/2021	01/11/2022	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
AA034681	29/10/2021	01/11/2021	01/11/2022	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
AA014745	01/06/2020	01/06/2020	01/08/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA034681	30/10/2020	01/11/2020	01/11/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	30/10/2020	01/11/2020	01/11/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA034681	31/07/2020	01/08/2020	01/11/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	31/07/2020	01/08/2020	01/11/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA014821	01/06/2020	01/06/2020	01/08/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AA014821	31/05/2019	01/06/2019	01/06/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA014745	31/05/2019	01/06/2019	01/06/2020	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle

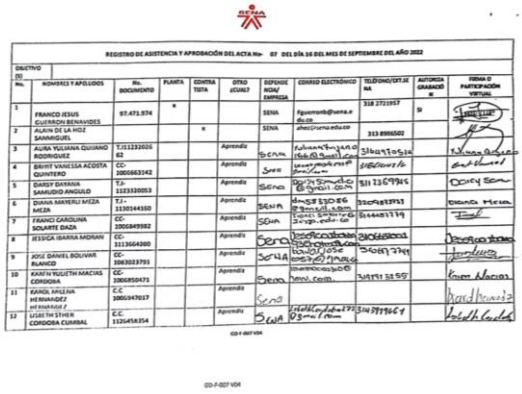
Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

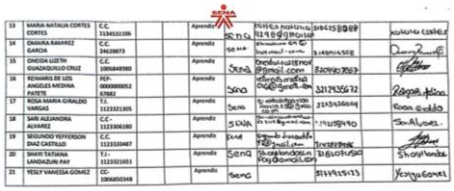
Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	07/12/2021	07/12/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	SI	156656470	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	10/12/2020	10/12/2021	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	150482885	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	22/11/2019	22/11/2020	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	144403265	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	27/11/2018	27/11/2019	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	138657919	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	05/12/2017	05/12/2018	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	133510168	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza
Solicitudes
Información Blindaje
Certificado de revisión de la DIJIN
Certificado de desintegración física
Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución
Tarjeta de Operación
Limitaciones a la Propiedad
Garantías a Favor De
Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)
Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga
Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)
Normalización y Saneamiento
Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

5. Actas firmadas por los aprendices de recibido a satisfacción

FICHA 2504389 TECNICO EMPRENDIMIENTO FOMENTO EMPRESARIAL





ACTA No. 08		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Dar Recibido a satisfacción de los servicios prestados en la gira Pedagógica de los Aprendices del Técnico Emprendimiento Fomento Empresarial FICHA **2504389**		
CIUDAD Y FECHA: Orito, Putumayo – 16/09/2022	**HORA INICIO: 10: 00 am**	**HORA FIN: 11am**
LUGAR Y/O ENLACE: Orito	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Dar recibido a satisfacción por los aprendices de la Titulada Técnico Emprendimiento Fomento Empresarial de la FICHA **2504389**, de los servicios prestados de la Gira pedagógica a la ciudad de Bogotá (transporte, alimentación y alojamiento) por el operador logístico **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, que se llevó a cabo los 12 al 16 de septiembre del 2022		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **Evidenciar el cumplimiento de los servicios**		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

1. **Transporte:** Ida el día 12 de septiembre de 2022 y regreso 16 de septiembre 2022, Orito – Bogotá, cumpliendo con las características requeridas de acuerdo a la obligación contractual.
2. **Transporte interno:** Servicio prestado de acuerdo al recorrido en la ciudad de **Bogotá** por los días 13,14 y 15 del mes de septiembre 2022.
3. **Alimentación:** Se suministró la Alimentación de acuerdo a la cantidad de aprendices y especificaciones contractuales y al menú establecido los días:
 - Lunes 12 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Martes 13 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Miércoles 14 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Jueves 15 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Viernes 16 de septiembre: Desayuno y Almuerzo
4. **Alojamiento: servicio** prestado los días 13, 14 y 15 de septiembre 2022

Servicios que fueron prestados por el contratista **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, bajo la supervisión del Instructor **Franco Jesús Guerrón Benavides**, del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

CONCLUSIONES
Se recibe los servicios a plena satisfacción

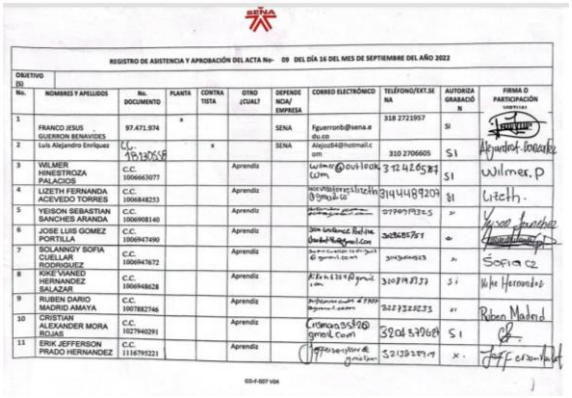
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

GD-F-007 V04

FICHA 2504429 TECNICO EJECUCION PROGRAMAS DEPORTIVOS

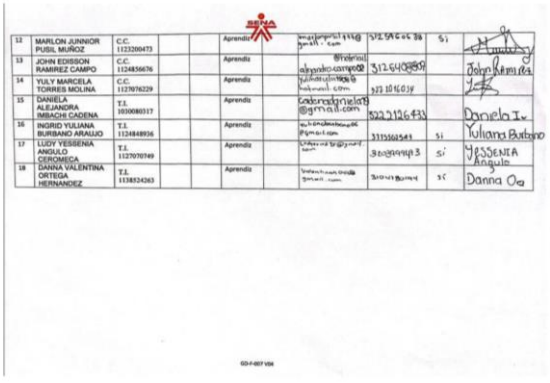


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 09 DEL DÍA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRA TISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ AMBIENTE EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT./CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN
1	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES	97.471.974	x			SENA	fguerronb@sena.edu.co	318 2721957	SI	
2	Luis Alejandro Enriquez	C.C. 1913056		x		SENA	Alejos84@hotmail.com	310 2706605	SI	
3	WILMER HINESTROZA PALACIOS	C.C. 1006663077			Aprendiz			3124265387	SI	
4	LIZETH FERNANDA ACEVEDO TORRES	C.C. 1006848253			Aprendiz			3144489207	SI	
5	YEISON SEBASTIAN SANCHES ARANDA	C.C. 1006908140			Aprendiz			3229019325	SI	
6	JOSE LUIS GOMEZ PORTILLA	C.C. 1006947490			Aprendiz			3058557501	SI	
7	SOLANNGY SOFIA CUELLAR RODRIGUEZ	C.C. 1006947672			Aprendiz			3103494513	SI	
8	KIKE VIANED HERNANDEZ SALAZAR	C.C. 1006948628			Aprendiz			3107197373	SI	
9	RUBEN DARIO MADRID AMAYA	C.C. 1007882746			Aprendiz			3227228233	SI	
10	CRISTIAN ALEXANDER MORA ROJAS	C.C. 1027940291			Aprendiz			3204397969	SI	
11	ERIK JEFFERSON PRADO HERNANDEZ	C.C. 1116795221			Aprendiz			3213237519	SI	

GD-F-007 V04



12	MARLON JUNNIOR PUSIL MUÑOZ	C.C. 1123200473			Aprendiz			3125656638	SI	
13	JOHN EDISSON RAMIREZ CAMPO	C.C. 1124856676			Aprendiz			3126403857		
14	YULY MARCELA TORRES MOLINA	C.C. 1127076229			Aprendiz			3201016034		
15	DANIELA ALEJANDRA IMBACHI CADENA	T.I. 1010080317			Aprendiz			3222126433		
16	INGRID YULIANA BURBANO ARAUJO	T.I. 1124848936			Aprendiz			3115561541	si	
17	LUDY YESSENIA ANGULO CERONIDA	T.I. 1127070749			Aprendiz			3136994193	si	
18	DANNA VALENTINA ORTEGA HERNANDEZ	T.I. 1138824263			Aprendiz			3104178064	si	

GD-F-007 V04



ACTA No. 09

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Dar Recibido a satisfacción de los servicios prestados en la gira Pedagógica de los Aprendices del Técnico Ejecución Programas Deportivos FICHA **2504429**

CIUDAD Y FECHA: Mocoa, Putumayo – 16/09/2022	**HORA INICIO: 10: 00 am**	**HORA FIN: 11am**
LUGAR Y/O ENLACE: Mocoa	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar recibido a satisfacción por los aprendices de la Titulada Técnico Ejecución Programas Deportivos de la FICHA **2504429**, de los servicios prestados de la Gira pedagógica a la ciudad de Bogotá (transporte, alimentación y alojamiento) por el operador logístico **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, que se llevó a cabo los 12 al 16 de septiembre del 2022

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Evidenciar el cumplimiento de los servicios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Transporte:** Ida el día 12 de septiembre de 2022 y regreso 16 de septiembre 2022, desde Mocoa – Bogotá cumpliendo con las caracteristicas requeridas de acuerdo a la obligación contractual
2. **Transporte interno:** Servicio prestado de acuerdo al recorrido en la ciudad de **Bogotá** por los días 13,14 y 15 del mes de septiembre 2022.
3. **Alimentación:** Se suministró la Alimentación de acuerdo a la cantidad de aprendices y especificaciones contractuales y al menú establecido los días:
 - Lunes 12 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Martes 13 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Miércoles 14 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Jueves 15 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Viernes 16 de septiembre: Desayuno y Almuerzo
4. **Alojamiento: servicio** prestado los días 13, 14 y 15 de septiembre 2022

GD-F-007 V04



Servicios que fueron prestados por el contratista **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, bajo la supervisión del Instructor **Franco Jesús Guerrón Benavides**, del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

CONCLUSIONES
Se recibe los servicios a plena satisfacción

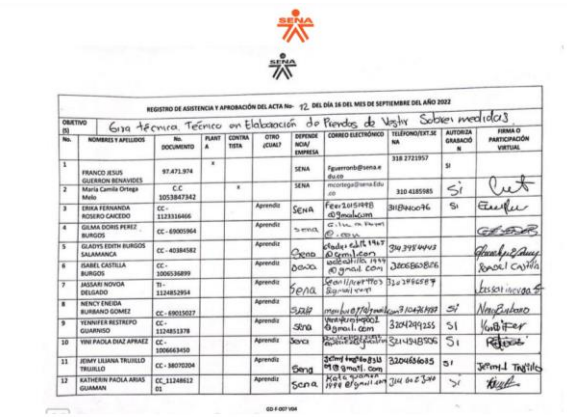
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

GD-F-007 V04

FICHA 2452485 TECNICO ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDA

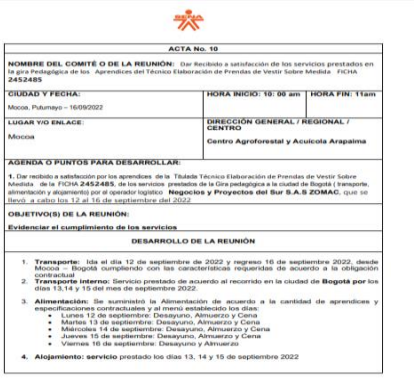


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 12 DEL DÍA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Gira Técnica Técnico en Elaboración de Prendas de Vestir Sobre medidas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXTENSIÓN	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES	97.471.974	x			SENA	fguerronb@sena.edu.co	318 2721957	SI	
2	Maria Camila Ortega Melo	CC 1053847342		x		SENA	mcortega@sena.edu.co	310 4185985	Si	
3	ERIKA FERNANDA ROSERO CAICEDO	CC - 1123316466			Aprendiz	SENA	Fer2015@hotmail.com	3182900476	SI	
4	GILMA DORIS PEREZ BURGOS	CC - 69005964			Aprendiz	Sena	[illegible]			
5	GLADYS EDITH BURGOS SALAMANCA	CC - 40384582			Aprendiz	Sena	[illegible]	314 7984443		
6	ISABEL CASTILLA BURGOS	CC - 1006536899			Aprendiz	Sena	[illegible]	3006603876		
7	JASSARI NOVOA DELGADO	TI - 1124852954			Aprendiz	Sena	[illegible]	3127865879		
8	NENCY ENEIDA BURBANO GOMEZ	CC - 69015027			Aprendiz	SENA	[illegible]	3104781197	SI	
9	YENNIFER RESTREPO GUARNISO	CC - 1124851378			Aprendiz	Sena	[illegible]	3204749235	SI	
10	YINI PAOLA DIAZ APRAEZ	CC - 1006663450			Aprendiz	Sena	[illegible]	3114948506	SI	
11	JENNY LILIANA TRUJILLO TRUJILLO	CC - 38070204			Aprendiz	Sena	[illegible]	3204656035	SI	
12	KATHERIN PAOLA ARIAS GUAMAN	CC_1124861201			Aprendiz	Sena	[illegible]	314 6e8 348	SI	

GD-F-007 V04



ACTA No. 10

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Dar Recibido a satisfacción de los servicios prestados en la gira Pedagógica de los Aprendices del Técnico Elaboración de Prendas de Vestir Sobre Medida FICHA 2452485

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO: 10: 00 am	HORA FIN: 11am
Mocoa, Putumayo – 16/09/2022		

LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
Mocoa	Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar recibido a satisfacción por los aprendices de la Titulada Técnico Elaboración de Prendas de Vestir Sobre Medida de la FICHA **2452485**, de los servicios prestados de la Gira pedagógica a la ciudad de Bogotá (transporte, alimentación y alojamiento) por el operador logístico **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, que se llevó a cabo los 12 al 16 de septiembre del 2022

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Evidenciar el cumplimiento de los servicios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Transporte:** Ida el día 12 de septiembre de 2022 y regreso 16 de septiembre 2022, desde Mocoa – Bogotá cumpliendo con las características requeridas de acuerdo a la obligación Contractual.
2. **Transporte interno:** Servicio prestado de acuerdo al recorrido en la ciudad de **Bogotá por** los días 13,14 y 15 del mes de septiembre 2022.
3. **Alimentación:** Se suministró la Alimentación de acuerdo a la cantidad de aprendices y especificaciones contractuales y al menú establecido los días:
 - Lunes 12 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Martes 13 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Miércoles 14 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Jueves 15 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Viernes 16 de septiembre: Desayuno y Almuerzo
4. **Alojamiento: servicio** prestado los días 13, 14 y 15 de septiembre 2022

GD-F-007 V04



Servicios que fueron prestados por el contratista **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, bajo la supervisión del Instructor **Franco Jesús Guerrón Benavides**, del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

CONCLUSIONES

Se recibe los servicios a plena satisfacción

COMPROMISOS

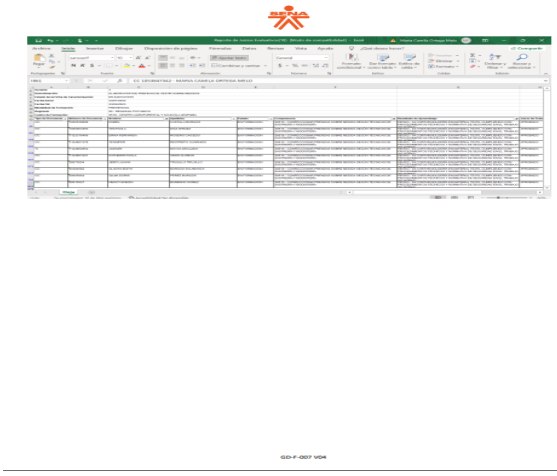
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Desarrollo de Gira técnica en el Centro de Manufactura en Textil y Cuero distrito Capital Bogotá	**Maria Camila Ortega Melo**	**26 de septiembre 2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

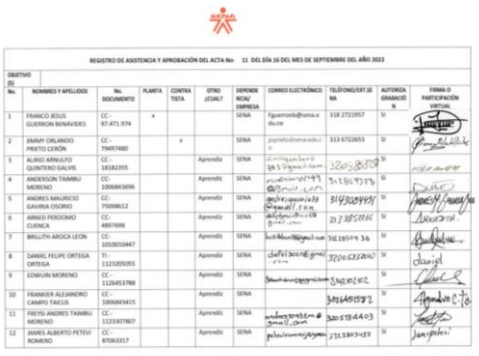


GD-F-007 V04



GD-F-007 V04

FICHA 2504393 TECNICO EJECUIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 11 DEL DÍA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXTENSIÓN	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES	CC - 97.471.974	x			SENA	fguerronb@sena.edu.co	318 2721957	SI	
2	JIMMY ORLANDO PRIETO CERÓN	CC - 79497480		x		SENA	[illegible]	313 6732653	SI	
3	ALIRIO ARRUTO QUINTERO GALVIS	CC - 18182355			Aprendiz	SENA	[illegible]	3206388509	SI	
4	ANDERSON TAUMBU MORENO	CC - 1006843696			Aprendiz	SENA	[illegible]	3138579779	SI	
5	ANDRES MAURICIO GAVIRIA OSORIO	CC - 75098612			Aprendiz	SENA	[illegible]	3147209491	SI	
6	ARNOD PERDOMO CUENCA	CC - 4867698			Aprendiz	SENA	[illegible]	3138509161	SI	
7	BRILLITH AROCA LEON	CC - 1010810447			Aprendiz	SENA	[illegible]	3218594 36	SI	
8	DANIEL FELIPE ORTEGA ORTEGA	TI - 1123205055			Aprendiz	SENA	[illegible]	3206232240	SI	
9	EDWUIN MORENO	CC - 1126453788			Aprendiz	SENA	[illegible]	3146201302	SI	
10	FRANKER ALEJANDRO CAMPO TACUS	CC - 1006843415			Aprendiz	SENA	[illegible]	3114691582	SI	
11	FREYD ANDRES TAMBU MORENO	CC - 1123307807			Aprendiz	SENA	[illegible]	3205784403	SI	
12	JAMES ALBERTO PETEVI ROMERO	CC - 87063317			Aprendiz	SENA	[illegible]	3113803453	SI	

GD-F-007 V04



13	JAVIER ANDRES CIFUENTES DIAZ	CC - 1070009659			Aprendiz	SENA	[illegible]	3207756133	SI	
14	JHOAN SEBASTIAN TEJADA CADENA	TI - 1120097854			Aprendiz	SENA	[illegible]	3136468899	SI	
15	JHON JAIRO MENESES DELGADO	CC - 1088733018			Aprendiz	SENA	[illegible]	3148948493	SI	
16	JHONATHAN ALBERTO MENDOZA MORALVO	CC - 1123301436			Aprendiz	SENA	[illegible]	3126697825	SI	
17	JOSE ALFREDO PAREJO MARQUEZ	PEP - 9533966201 21997			Aprendiz	SENA	[illegible]	3135564705	SI	
18	KARINA MAYOR MORENO	CC - 1123201142			Aprendiz	SENA	[illegible]	3204933576	SI	
19	LUIS FERNANDO DIAZ BUESAQUILLO	CC - 97436189			Aprendiz	SENA	[illegible]		SI	
20	MARIETH JENITH PAZ ARCILA	CC - 1123312877			Aprendiz	SENA	[illegible]	3014949018	SI	
21	MIRIAM SOLEY JAMAUCA ERASO	CC - 69021430			Aprendiz	SENA	[illegible]	3108180786	SI	
22	NILSON LOPEZ PAZ	CC - 16454820			Aprendiz	SENA	[illegible]	3203488425	SI	
23	NORALDO SOLARTE DIAZ	CC - 1123313036			Aprendiz	SENA	[illegible]	3124027109	SI	
24	ROBINSON EDUARDO QUIÑONEZ ZAPATA	CC - 80110830			Aprendiz	SENA	[illegible]	3107859784	SI	
25	RUBEN DARIO CHAMORRO LOPEZ	CC - 1123314998			Aprendiz	SENA	[illegible]	3127813434	SI	
26	WILMER RODRIGO PALCO PERDOMO	CC - 1127080598			Aprendiz	SENA	[illegible]	3215981245	SI	
27	WILTER ALEXIS YAGARI TAMANIZA	CC - 1123306832			Aprendiz	SENA	[illegible]	3229414976	SI	

GD-F-007 V04



ACTA No. 11

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Dar Recibido a satisfacción de los servicios prestados en la gira Pedagógica de los Aprendices del Técnico Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales FICHA **2504393**

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO: 10: 00 am	HORA FIN: 11am
Puerto Asis, Putumayo – 16/09/2022		
LUGAR Y/O ENLACE: Puerto Asis	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar recibido a satisfacción por los aprendices de la Titulada Técnico Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales de la FICHA **2504393**, de los servicios prestados de la Gira pedagógica a la ciudad de Bogotá (transporte, alimentación y alojamiento) por el operador logístico **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, que se llevó a cabo los 12 al 16 de septiembre del 2022.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Evidenciar el cumplimiento de los servicios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Transporte:** Ida el día 12 de septiembre de 2022 y regreso 16 de septiembre 2022, desde Puerto Asís – Bogotá, cumpliendo con las características requeridas de acuerdo a la obligación contractual
2. **Transporte interno:** Servicio prestado de acuerdo al recorrido en la ciudad de **Bogotá por** los días 13,14 y 15 del mes de septiembre 2022.
3. **Alimentación:** Se suministró la Alimentación de acuerdo a la cantidad de aprendices y especificaciones contractuales y al menú establecido los días:
 - Lunes 12 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Martes 13 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Miércoles 14 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Jueves 15 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Viernes 16 de septiembre: Desayuno y Almuerzo
4. **Alojamiento: servicio** prestado los días 13, 14 y 15 de septiembre 2022



Servicios que fueron prestados por el contratista **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, bajo la supervisión del Instructor **Franco Jesús Guerrón Benavides**, del Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima

CONCLUSIONES

Se recibe los servicios a plena satisfacción

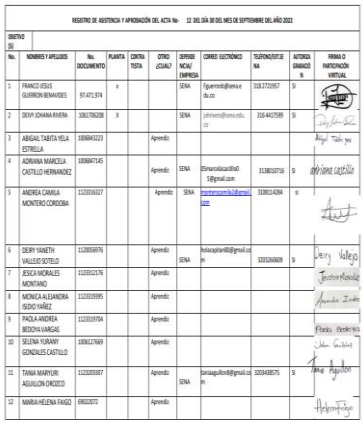
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

FICHA 2452848 TECNICO ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 12 DEL DÍA 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA SENA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES	97.471.974	x			SENA	Fguerronb@sena.edu.co	318 2721957	SI	
2	DEIVY JOHANA RIVERA	1061756208	X			SENA	jdrivers@sena.edu.co	316 4417599	SI	
3	ABIGAIL TABITA YELA ESTRELLA	1006843223			Aprendiz					
4	ADRIANA MARCELA CASTILLO HERNANDEZ	1006847145			Aprendiz	SENA	Elmarcelacastillo05@gmail.com	3138035716	SI	
5	ANDREA CAMILA MONTERO CORDOBA	1123316327			Aprendiz	SENA	monterocamila7@gmail.com	3108014284	SI	
6	DEIRY YANETH VALLEJO SOTELO	1123556976			Aprendiz	SENA	holacapitan450@gmail.com	3205260829	SI	
7	JESICA MORALES MONTAÑO	1123312176			Aprendiz					
8	MONICA ALEJANDRA ISIDIO YAÑEZ	1123339395			Aprendiz					
9	PAOLA ANDREA BEDOYA VARGAS	1123339704			Aprendiz					
10	SELENA YURANY GONZALES CASTILLO	1006127669			Aprendiz					
11	TANIA MARYURI AGUILLON OROZCO	1123355307			Aprendiz	SENA	taniaguillon8@gmail.com	3205438575	SI	
12	MARIA HELENA FAIGO	69022072			Aprendiz					



ACTA No. 12

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Dar Recibido a satisfacción de los servicios prestados en la gira Pedagógica de los Aprendices del Técnico Asistencia en Organización de Archivo FICHA **2452848**

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO: 10: 00 am	HORA FIN: 11am
Puerto Asis, Putumayo – 30/09/2022		
LUGAR Y/O ENLACE: Puerto Asis	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar recibido a satisfacción por los aprendices de la Titulada Técnico Asistencia en Organización de Archivo de la FICHA **2452848**, de los servicios prestados de la Gira pedagógica a la ciudad de Bogotá (transporte, alimentación y alojamiento) por el operador logístico **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, que se llevó a cabo los 26 al 30 de septiembre del 2022.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Evidenciar el cumplimiento de los servicios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Transporte:** Ida el día 26 de septiembre de 2022 y regreso 30 de septiembre 2022, desde Puerto Asís – Bogotá cumpliendo con las características requeridas de acuerdo a la obligación contractual
2. **Transporte interno:** Servicio prestado de acuerdo al recorrido en la ciudad de **Bogotá por** los días 27,28 y 29 del mes de septiembre 2022.
3. **Alimentación:** Se suministró la Alimentación de acuerdo a la cantidad de aprendices y especificaciones contractuales y al menú establecido los días:
 - Lunes 26 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Martes 27 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Miércoles 28 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Jueves 29 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Viernes 30 de septiembre: Desayuno y Almuerzo
4. **Alojamiento: servicio** prestado los días 27, 28 y 29 de septiembre 2022



Servicios que fueron prestados por el contratista **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, bajo la supervisión del Instructor **Franco Jesús Guerrón Benavides**, del Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima

CONCLUSIONES

Se recibe los servicios a plena satisfacción y se cumplió con los compromisos académicos agendados del Técnico en Asistencia en Organización de archivos.

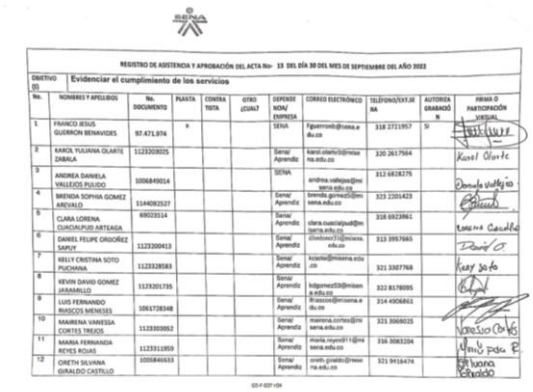
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

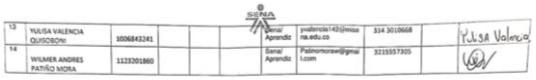
FICHA 2339646 TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 13 DEL DÍA 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) **Evidenciar el cumplimiento de los servicios**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA SENA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES	97.471.974	x			SENA	Fguerronb@sena.edu.co	318 2721957	SI	
2	KAROL YULIANA OLARTE ZABALA	1123203025				Senaf Aprendiz	karol.olarte1@misena.edu.co	320 2617564		
3	ANDREA DANIELA VALLEJOS PULIDO	1006849014				SENA	andrea.vallejos@misena.edu.co	312 6828275		
4	BRENDA SOPHIA GOMEZ AREVALO	1144092527				Senaf Aprendiz	brenda.gomez5@misena.edu.co	323 2201423		
5	CLARA LORENA CUACALPUD ARTEAGA	69023514				Senaf Aprendiz	clara.cuacalpud@misena.edu.co	318 6923861		
6	DANIEL FELIPE ORDOÑEZ SAPUY	1123300413				Senaf Aprendiz	dfordonez31@misena.edu.co	313 3957665		
7	KELLY CRISTINA SOTO PUCHANA	1123328583				Senaf Aprendiz	kcsoto@misena.edu.co	321 3307768		
8	KEVIN DAVID GOMEZ JARAMILLO	1123301735				Senaf Aprendiz	kdgomez53@misena.edu.co	322 8178095		
9	LUIS FERNANDO RIASCOS MENESES	1061728348				Senaf Aprendiz	lfriascos@misena.edu.co	314 4906861		
10	MAIRENA VANESSA CORTES TREJOS	1123303052				Senaf Aprendiz	mairena.cortes@misena.edu.co	321 3069025		
11	MARIA FERNANDA REYES ROJAS	1123311959				Senaf Aprendiz	maria.reyes0114@misena.edu.co	316 3083204		
12	OWETH SILVANA GIRALDO CASTILLO	1059846153				Senaf Aprendiz	oweth.giraldo@misena.edu.co	321 9416474		



13	YULISA VALENCIA QUISOBONI	1006843241				Senaf Aprendiz	yvalencia142@misena.edu.co	314 3010668		
14	WILMER ANDRES PATIÑO MORA	1123201860				Senaf Aprendiz	Pdmormorawi@gmail.com	3215557305		



ACTA No. 13

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Dar Recibido a satisfacción de los servicios prestados en la gira Pedagógica de los Aprendices del Tecnólogo Gestión Contable y de Información Financiera FICHA **2339646**

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO: 10: 00 am	HORA FIN: 11am
Puerto Asis, Putumayo – 30/09/2022		
LUGAR Y/O ENLACE: Puerto Asís	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar recibido a satisfacción por los aprendices de la Titulada Tecnólogo Gestión Contable y de Información Financiera de la FICHA **2339646,** de los servicios prestados de la Gira pedagógica a la ciudad de Bogotá (transporte, alimentación y alojamiento) por el operador logístico **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC,** que se llevó a cabo los 26 al 30 de septiembre del 2022

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Evidenciar el cumplimiento de los servicios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Transporte:** Ida el día 26 de septiembre de 2022 y regreso 29 de septiembre 2022, desde Puerto Asís – Bogotá, cumpliendo con las caracteristicas requeridas de acuerdo a la obligación contractual
2. **Transporte interno:** Servicio prestado de acuerdo al recorrido en la ciudad de **Bogotá** por los días 23,24 y 25 del mes de septiembre 2022.
3. **Alimentación:** Se suministró la Alimentación de acuerdo a la cantidad de aprendices y especificaciones contractuales y al menú establecido los días:
 - Lunes 26 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Martes 27 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Miércoles 28 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Jueves 29 de septiembre: Desayuno, Almuerzo y Cena
 - Viernes 30 de septiembre: Desayuno y Almuerzo
4. **Alojamiento:** servicio prestado los días 26, 27 y 28 de septiembre 2022

GD-F-007 V04



Servicios que fueron prestados por el contratista **Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC**, bajo la supervisión del Instructor **Franco Jesús Guerrón Benavides**, del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

CONCLUSIONES

Se recibe los servicios a plena satisfacción

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Desarrollo de gira técnica en el Centro de Servicios Financieros y Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Distrito Capital	Franco Jesús Guerron Benavides	30 de septiembre de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

- El día 23 de septiembre se envía la primera factura para pago



CPE No. 86-9-2022-001868 - TRAMITE DE CUENTA DE NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S ZOMAC

C.E.(FRM) - 86-9-2022-001868-... 698 KB | C.I.(FRM)-9-2022-001868-(86)-... 33 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Apreciado(a) * DIANA SOFIA MAMIAN ARTUNDUAGA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
86-9-2022-001868	2022-02-388460	23/09/2022 3:19:45 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	TRAMITE DE CUENTA DE NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S ZOMAC

MEMORANDO
86-9518 – 103
Puerto Asís

PARA: Diana Sofia Mamian Artunduaga, Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: William James Rodríguez Ortiz: subdirector de Centro con funciones de Director Regional

ASUNTO: Tramite de cuenta de Negocios y Proyectos del Sur S.A.S ZOMAC N.I.T. 901.419.438 – 0

De manera atenta autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de, Negocios y Proyectos

- El día 23 de septiembre mediante correo electrónico enviado por el coordinador académico Leonardo Jesus Cabrea recibo la solicitud de viabilidad de adición del contrato



SOLICITUD VIABILIDAD ADICION CONTRATO GIRAS TECNICAS

Jesus Leonardo Cabrera Guzman
Para: Franco Jesus Guerron Benavides
CC: Ana Maria Hernandez Ordoñez; Daniela Delgado Lasso

GIRA TECNICA FIC (2).xlsx 1 MB | C.E.(FRM) - 86-9-2022-001858-... 318 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

buen día estimado compañero adjunto solicitud y documentos soporte para adicionar gira técnica de FIC al contrato vigente de giras técnicas, la cual se debe programar para el mes de octubre

Quedo atento

Jesús Leonardo Cabrera Guzmán
Coordinador Académico
Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima
Regional Putumayo
Calle 19 A Nro 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís, Putumayo
Tel.: +57 (4) 4227177 – Ext 84853
labrera@sena.edu.co

- El día 26 de septiembre mediante oficio radicado **No. 86 - 1-2022-001552** envió la viabilidad de adición del contrato C01.PCCNTR.3766178



No: 86-1-2022-001552

Puerto Asís, 26 septiembre de 2022

Señor(a)
Willian James Rodriguez Ortiz
Director SENA Regional Putumayo

Asunto: Adición al contrato N. C01.PCCNTR.3766178

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar Adición al contrato N. C01.PCCNTR.3766178, proveedor NEGOCIOS Y PROYECTOS DEL SUR S.A.S Nit: 901419438-3, cuyo objeto es: ***"Contratar los servicios de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluya transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo"*** por un valor de $423.904.151,24

Según correo electrónico enviado el día **23 de Septiembre de 2022**, por parte del coordinador Académico **Jesus Leonardo Cabrera** donde solicita adicionar gira técnica de FIC al contrato vigente de giras técnicas, la cual se debe programar para el mes de octubre y anexa los siguientes documentos:

1. Memorando de solicitud CDP No 7622 por valor de $25.582.000 concerniente a Contratar los servicios de un operador logístico para transporte, alimentación y alojamiento en la realización de giras técnicas de los aprendices de los programas técnicos y tecnológicos de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima.

- El día 06 de octubre 2022 acepto el OTRO SI No. 02 del CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3766178



Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar la modificación del contrato

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Elaboró	Aprobado	ANA MARIA HERNANDEZ ORDOÑEZ	ANA MARIA HERNANDEZ ORDOÑEZ	2 minutos de tiempo transcurrido /6/10/2022 11:21:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Revisó	Aprobado	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES	6/10/2022 11:23:40 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3	Aprobó	En espera de aprobación	Willian James Rodriguez Ortiz	-	

Elaborado el 06 de octubre de 2022

Cordialmente



Franco Jesus Guerron Benavides
Profesional G- 09
Supervisor contrato N° C01.PCCNTR.3766178